ESTUDIO DE SECTOR

PÚBLICA

OBJETO:

REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL |CALDAS.

SEPTIEMBRE DE 2024

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO 4

2. ANÁLISIS DEL SECTOR **¡Error! Marcador no definido.**

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 5

2.1.1. Contexto económico 5

2.1.2. Contexto técnico 6

2.1.3. Contextoregulatorio 13

2.1.4. Existencia de un Acuerdo Marco de Precios o Instrumentos de agregación de demanda que puedan satisfacer la necesidad 15

2.2. ESTUDIO DE LA DEMANDA 16

2.2.1. Histórico de contratación del ICBF 16

2.2.2. Contrataciones adelantadas por otras entidades 20

2.3. ESTUDIO DE LA OFERTA 20

2.3.1. Perfilamiento de las empresas del sector 24

2.3.2. Análisis del comportamiento financiero del sector 26

2.3.3. Análisis de la existencia de MiPyMe, emprendimientos de mujeres y empresas de mujeres en el sector 26.

3. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO 28

4. INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA, Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN 41

4.1. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA 41

4.2. INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL **¡Error! Marcador no definido.**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN (K DE CONTRATACIÓN) (Solo para contratos de obra, para los demás borrar. Escoger una opción según forma de adjudicación y plazo de ejecución) **¡Error! Marcador no definido.**

5. ANEXOS..... 52

PÚBLICA

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo elaborado por el Grupo Administrativo del ICBF Regional Caldas y los bienes y servicios requeridos detallados en la **FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO (FCT)**. Lo anterior, con el fin de:

- ✓ Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte del ICBF.

- ✓ Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

- ✓ Establecer los precios promedio del sector y el presupuesto del bien o servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del sector.

- ✓ Establecer los indicadores habilitantes de capacidad financiera, organizacional y de contratación para garantizar una selección objetiva.

El análisis anterior se realiza en aras de obtener la mejor oferta y seleccionar el contratista idóneo para suplir las necesidades del ICBF Regional Caldas, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte de éste.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, la entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

El presente documento se elabora siguiendo las recomendaciones de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente[1]

[1] Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE), Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, disponible en internet

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

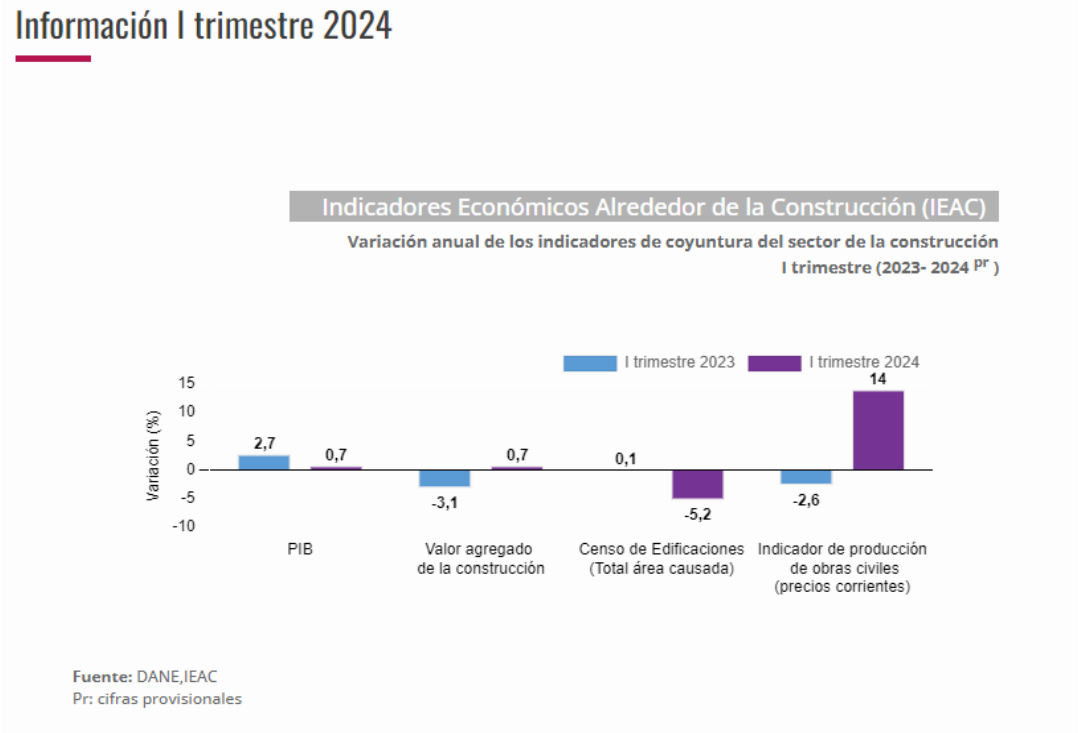
PUBLICA

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

2.1 ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

2.1.1 Contexto Económico

Indicadores económicos alrededor de la construcción (IEAC)



https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion

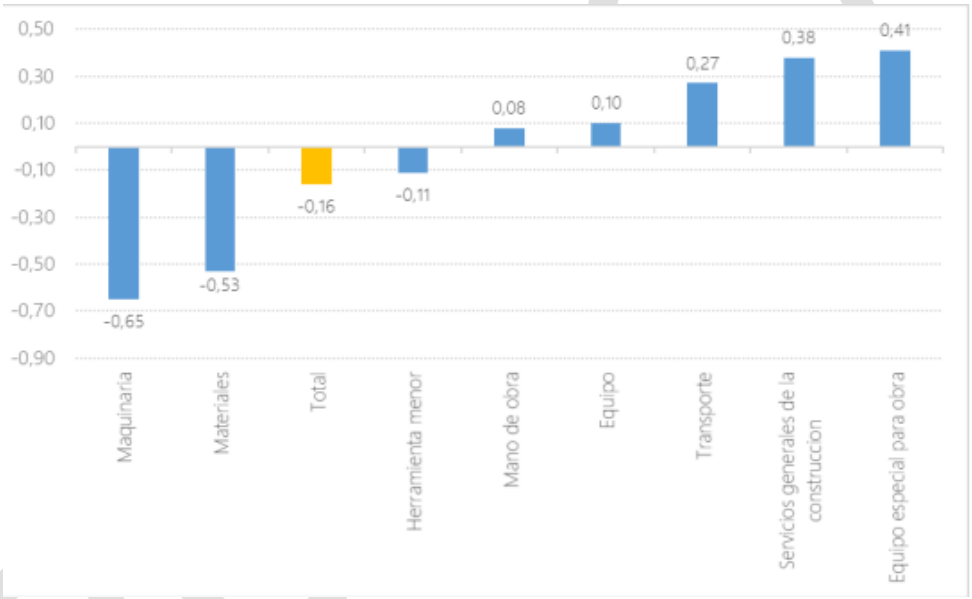
En el primer trimestre de 2024 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 0,7% con relación al mismo trimestre de 2023. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un incremento en el valor agregado de la construcción de 0,7% en su variación anual, que se explica principalmente por el crecimiento del valor agregado de las obras civiles (7,6%) y el aumento de 0,7% del valor agregado de las actividades especializadas.

Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones decrece en 2,5%.

2.1.2 Contexto técnico

Gráfico 4. ICOCED. Variación mensual según grupos de costo. Julio 2024

Según grupos de costos, los mayores incrementos de precios con respecto al mes anterior se presentaron en Equipo especial para obra (0,41%), Servicios generales de la construcción (0,38%) y Transporte (0,27%), Por otra parte, el grupo que presentó la mayor variación negativa se presente en: Maquinaria (-0,65%) y Materiales (-0,53%.).



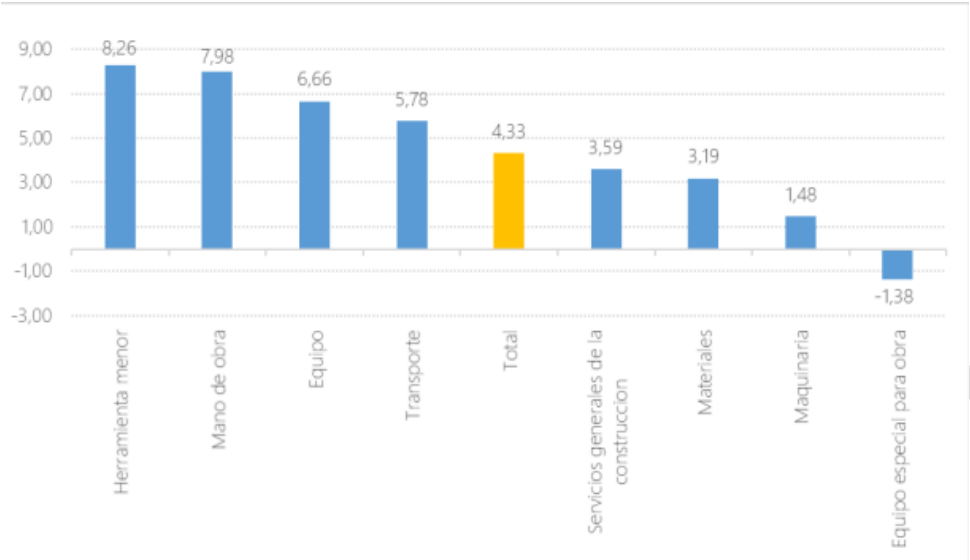
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCED/bol-ICOCED-jul2024.pdf

Gráfico 7. ICOCED. Variación del año corrido según grupos de costo. Julio 2024

Según grupos de costos, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2023 se presentaron en: Herramienta menor (8,26%), Mano de obra (7,98%) y Equipo (6,66%). Entre tanto, el único grupo que presentó variación negativa fue Equipo especial para obra (-1,38%).

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

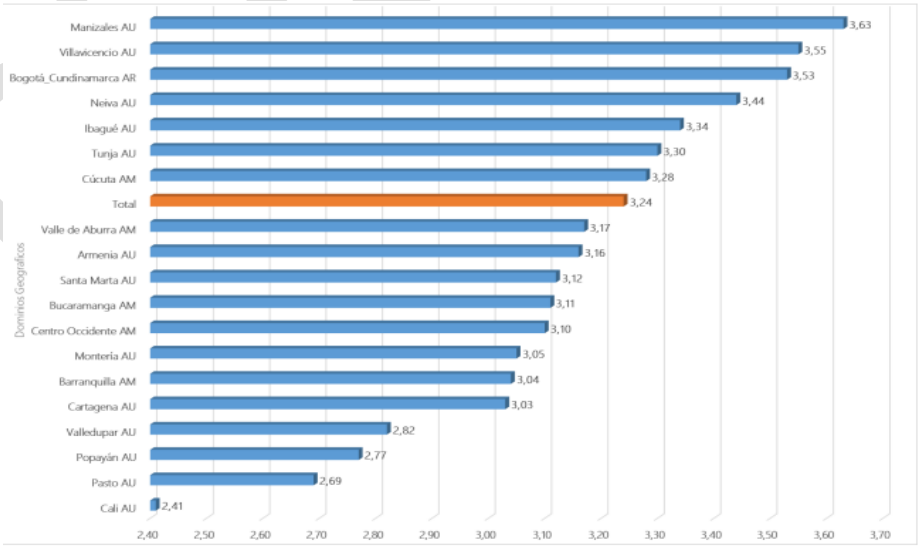
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCED/bol-ICOCED-jul2024.pdf

Gráfico 9. Variación anual del ICOCED total, según dominio geográfico. Julio de 2024

En julio de 2024, las mayores variaciones anuales de los precios respecto del mismo mes del año anterior, según el ICOCED se presentaron en: Manizales AU (3,63%), Villavicencio AU (3,55%) y Bogotá-Cundinamarca AR (3,53%). En contraste, los dominios que presentaron las menores variaciones de precios fueron: Cali AU (2,41%) y Pasto AU (2,69%).



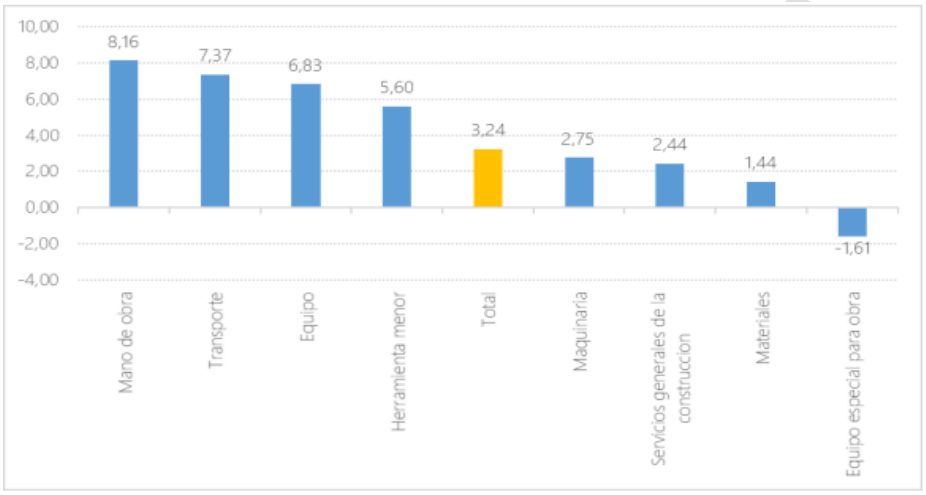
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCED/bol-ICOCED-jul2024.pdf

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Gráfico 10. ICOCED Variación y contribución anual según grupos de costos Total nacional Julio 2024.

Por grupos de costos en julio de 2024, los mayores incrementos de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: Mano de obra (8,16%), Transporte (7,37%) y Equipo (6,83%) Entre tanto, obra (-1,61%) presentaron las menores variaciones anuales.



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCED/bol-ICOCED-jul2024.pdf

De acuerdo con PROCOLOMBIA[2], Colombia cuenta con un amplio tejido empresarial en la fabricación de materiales de construcción lo que le permite ofrecer una variada oferta de productos, destacándose por su calidad e innovación, por ende, es reconocido en los mercados internacionales, demostrando el crecimiento constancia de las exportaciones. De acuerdo con el Dane, las exportaciones de materiales de construcción sumaron en 2022 un total de US$803,6 millones y crecieron 42% frente al año 2021. Entre enero y marzo de 2023 llegaron a US$281,7, millones y crecieron 51%. Estados unidos es el principal comprador seguir de ecuador, Panamá y México.

De la misma manera, de acuerdo con cifras entregadas por Camacol Nacional, surgió un bajo rendimiento en el año 2023 en el crecimiento económico de vivienda sin embargo para

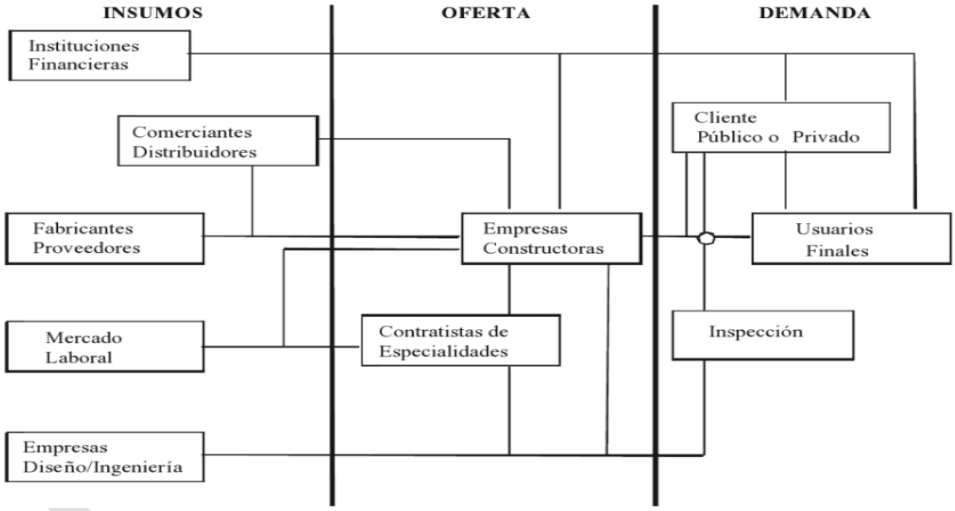
[2] PROCOLOMBIA es la entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas y la imagen del país. A través de la red nacional e internacional de oficinas, ofrece apoyo y asesoría integral a los clientes, mediante servicios o instrumentos dirigidos a facilitar el diseño y ejecución de su estrategia de internacionalización, que busca la generación, desarrollo y cierre de oportunidades de negocios. Disponible en: https://procolombia.co/sala-de-prensa/noticias/compradores-de-23-paises-quieren-construir-con-materiales-colombianoshttps://camacol.co/descargable/coyuntura-y-retos-para-el-sector-de-la-construccion-en-2024

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

el 2024 se refleja un avance respecto al bajo rendimiento año 2023. Se espera que la economía crezca un 1,2%, según la Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos del Banco de la Republica. A pesar de la contracción en sectores clave como la construcción y la inversión, las proyecciones de crecimiento del PIB para 2024 son alentadoras. Con un rango de 1,1% a 1,5% mostrando a Colombia con señales de recuperación económica.

Las organizaciones que están involucradas en el sector de la construcción son diversas, pasando por los fabricantes de materias primas, las empresas constructoras que ejecutan los proyectos y los usuarios de las obras ejecutadas. De acuerdo con De Solminihac[3] la industria de la construcción se compone por cuatro actores principales: los dueños, los diseñadores, los constructores y la fuerza de trabajo. A partir de estas cuatro variables puede realizarse una caracterización general de las organizaciones que participan en la construcción.

De forma ilustrativa, la siguiente gráfica muestra el esquema general de actores en el proceso constructivo.



Cadena de valor construcción. Fuente: (De Solminihac)

Entre los entes rectores del sector, se destacan:

[3] De Solminihac, H. (2011). Procesos y técnicas de construcción. Ediciones UC, Disponible en: https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=sM0oCAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA6&dq=Procesos+y+t%C3%A9cnicas+de+construcci%C3%B3n&ots=hrtJ5N8dWk&sig=H3j0P8FIdKzOGsBWEwOx1PpqYvw&redir_esc=y#v=onepage&q=Procesos%20y%20t%C3%A9cnicas%20de%20construcci%C3%B3n&f=false, Fecha de consulta: 20 de abril de 2022.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
- Agencia Nacional Inmobiliaria – ANIN
- Gobernaciones y Alcaldías
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
- Departamento Nacional de Planeación – DNP
- Agencia Nacional de Licencias ambientales – ANLA.
- Curadurías urbanas

Entre los Gremios y Asociaciones que participan en el sector, se resaltan:

- Cámara Colombiana de la Construcción – CAMACOL.
- Cámara Colombiana de Infraestructura
- Asociación De Productores De Concreto – ASOCRETO
- Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural – ACIES.
- Consejo Profesional Nacional de Ingeniería-COPNIA
- Sociedad Colombiana de Arquitectos
- Sociedad Colombiana de Ingenieros
- Asociación Colombiana de Constructores

El sector de la construcción se rige por normas que especifican las características técnicas que deben cumplirse para diversos tipos de construcciones. En términos generales se expondrán normas respecto de: características de sismo resistencia, agua potable, fontanería e instalaciones eléctricas.

Respecto a los temas antes mencionados se pronuncia el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial[4] cuando menciona las normas aplicables en el desarrollo de vivienda de interés social, que a pesar de ser un documento enfocado a ese tipo de construcciones trata de forma general las normas que deben ser cumplidas en desarrollo de la actividad constructora.

[4] Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Las normas aplicables en el desarrollo de vivienda de interés social / Díaz Reyes, Carlos Alberto; Ramírez Luna, Julia Aurora (Eds.), Aincol (textos). Bogotá, D.C. Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2011. 48 p. (Guías de Asistencia Técnica para Vivienda de Interés Social, No. 3) ISBN: 978-958-8491-45-5, Disponible en https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/2020-07/guia_asis_tec_vis_3.pdf Fecha de consulta: Abril 28 de 2022.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

Con relación a la reglamentación para el sector construcción, el Decreto más relevante para este sector es el 1077 de 2015 (con sus modificatorios); Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, que está a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio[5].

En esta norma se reglamentan aspectos de las licencias de urbanismo y construcción para cualquier proyecto que incluya edificaciones en el país y se detallan otros criterios. Algunos de los requisitos para tener en cuenta son:

- Obligación de los Municipios a incorporar la gestión del riesgo en sus normas de ordenamiento territorial (Ley 1523 de 2012).
- Obligación por parte de los urbanizadores de realizar estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa o inundación como requisito previo para obtener la licencia de urbanismo (Ley 9/97).
- Exigencia de contar con una interventoría para proyectos contratados con el Estado (Ley 80/93).
- Obligación de presentar proyectos arquitectónicos que tengan en cuenta a las personas en condición de discapacidad (Ley 1680/13).
- Exigencia de estudios arquitectónicos, geotécnicos, estructurales, no estructurales (Ley 400/97).
- Necesidad de contar con revisor estructural independiente y un supervisor técnico independiente en ciertos casos (Ley 1796/16).

En cuanto a la reglamentación de construcciones sismo resistentes, que nace a raíz de catástrofes nacionales como terremotos, el Decreto 926 de 2010 pone de manifiesto la obligatoriedad del uso de la normatividad respecto de la construcción con características sismo resistentes.

A raíz de esto surge el reglamento colombiano de construcción sismo resistente NSR- 10[6], en 2010, en la que se establecen los requisitos generales tanto en el diseño como en la construcción sismo resistente, se instauran las condiciones técnicas sobre las cargas, el concreto estructural, la mampostería, las estructuras metálicas, estructuras en madera, estudios geotécnicos, la supervisión técnica, protección contra incendios, entre otros. Dicho

[5] ASOCRETO, asociación colombiana de productores de concreto, ¿Qué pasa con las normas para la construcción de edificaciones en Colombia? Disponible en: https://www.360enconcreto.com/blog/detalle/category/normatividad/normas- construccion-edificaciones-en-colombia, Fecha de consulta: abril 18 de 2022.

[6] Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR.10, Disponible en: https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/reglamento_construccion_sismo_resistente.pdf, fecha de consulta: abril 18 de 2022

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Reglamento fue modificado parcialmente mediante el Decreto 0340 del 13 de febrero de 2012, con el fin de dar claridad y facilidad de aplicación[7].

En cuanto a las normas sobre agua potable y saneamiento básico, componente incluido en la obra civil, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, expidió la Resolución 0330 de 2017 *"Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005, 1447 de 2005 y 2320 de 2009[8].*

La Resolución reglamenta los requisitos técnicos que se deben cumplir en las etapas de diseño construcción, puesta en marcha, operación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura relacionada con los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo; está resolución aplica a los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, a las entidades formuladoras de proyectos de inversión en el sector, a los entes de vigilancia y control, a las entidades territoriales y las demás con funciones en el sector de agua potable y saneamiento básico, en el marco de la Ley 142 de 1994, así como a los diseñadores, constructores, interventores, operadores, entidades o personas contratantes que elaboren o adelanten diseños, ejecución de obras, operen y mantengan obras, instalaciones o sistemas propios del sector de agua y saneamiento básico.[9]

Ligado estrechamente con las normas anteriores se emite el Código Colombiano de Fontanería por medio de la Norma Técnica Colombiana NTC 1500[10]. Esta norma establece los requisitos mínimos que deben cumplir todas las edificaciones para garantizar el funcionamiento correcto de los sistemas de abastecimiento de agua potable; sistemas de desagüe de aguas negras y lluvias; sistemas de ventilación y; aparatos y equipos necesarios para el funcionamiento y uso de estos sistemas. Aunque este código no es de obligatorio cumplimiento, proporciona las directrices y los requisitos mínimos que deben cumplir las instalaciones, para garantizar la protección de la salud, seguridad y bienestar público.

PUBLICA

[7] Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 0340 de febrero 13 de 2012, Disponible en: https://www.suin- juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1077639 fecha de consulta: 28 de abril de 2022.
[8] Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Resolución 330 de 2017, Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS. Disponible en: https://www.acodal.org.co/reglamento-tecnico-ras-nueva-resolucion-0330-de-2017/. Fecha de consulta: 18 de abril de 2022
[9] Ley 142 de 1994. Servicios Públicos Domiciliarios, Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0142_1994.html, Fecha de consulta: 18 de abril de 2022
[10] ICONTEC, Norma Técnica Colombiana, NTC 1500, Disponible en: http://serviciudad.gov.co/docweb/normograma/Tecnica/NTC-1500%202.pdf. Fecha de consulta: 18 de abril de 2022

Las disposiciones de esta norma se aplican a la construcción, instalación, modificación, reparación, reubicación, reemplazo, adición, uso o mantenimiento de las instalaciones hidráulicas, para garantizar la protección de la salud, seguridad y bienestar públicos.

En referencia al componente eléctrico de las obras, en 2013 el Ministerio de Minas y Energía emite el reglamento técnico de instalaciones eléctricas (RETIE)[11]. EL RETIE se constituye como un instrumento técnico - legal que contiene los requisitos que deben guardar las instalaciones eléctricas y busca la protección de la vida y salud humana, la protección de la vida animal y vegetal, la preservación del medio ambiente y la prevención de prácticas que puedan inducir al error del usuario.

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial elaboró una serie de guías que sirven como herramientas metodológicas para la formulación, ejecución y puesta en marcha de proyectos de vivienda de interés social[12], que de alguna manera puede aportar acerca de las especificaciones en la construcción y cuyas recomendaciones se encaminan al cumplimiento de la normatividad teniendo en cuenta aspectos como los materiales, productos o servicios relacionados con el sector de la construcción.

De otra parte, además de las normas técnicas enunciadas anteriormente, se puede aplicar una gran variedad de normatividad dependiendo de la actividad específica que se desarrolla en la obra.

El componente eléctrico, por ejemplo, se rige por el Código Eléctrico Nacional y las normas reglamentarias sobre la protección contra el fuego en instalaciones eléctricas y normas afines.

Si se requiere el suministro de agua potable o el manejo de aguas negras, debe realizarse las adecuaciones de acuerdo con los reglamentos técnicos dispuestos para garantizar la calidad suficiente con la que se garantice la no afectación de la salud humana.

Las obras que generen desperdicios deben cumplir con las disposiciones emitidas desde la Resolución 541 de 1994 a ese respecto[13], la cual regula el cargue, descargue, transporte,

[11] Ministerio de Minas y Energía, Reglamento técnico de instalaciones eléctricas (RETIE), Disponible en: https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/1179442/Anexo+General+del+RETIE+vigente+actualizado+a+2015- 1.pdf/57874c58-e61e-4104-8b8c-b64dbabedb13, fecha de consulta: 18 de abril de 2022

[12] Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Las normas aplicables en el desarrollo de vivienda de interés social / Díaz Reyes, Carlos Alberto; Ramírez Luna, Julia Aurora (Eds.), Aincol (textos). Bogotá, D.C. Colombia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2011. 48 p. (Guías de Asistencia Técnica para Vivienda de Interés Social, No. 3) ISBN: 978-958-8491-45-5, Disponible en: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/2020-07/guia_asis_tec_vis_3.pdf Fecha de consulta: 28 de abril de 2022

[13] Ministerio del Medio Ambiente, Resolución 541 de 1994. Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos; de igual forma si en los desechos generados se encuentra alguno considerado como peligroso por el Decreto 4741 de 2005 debe ser tratado como tal, sin perjuicio de todas las demás normas que reglamenten la disposición final de los posibles residuos de una obra civil.

La normativa principal que rige la construcción en Colombia son la Ley 9 de 1989 Modificado por la Ley 2079 de 2021, por la cual se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones, la Ley 388 de 1997 y el Decreto 1077 de 2015 con sus modificatorios por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio.

2.1.3 Contexto regulatorio:

Entre las normas que le competen al sector construcción se resaltan:

- Resolución 1257 de 2021 “Por la cual se modifica la resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de construcción y Demolición (RCD) y se adoptan otras disposiciones”
- Ley 1229 de 2008 “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 400 del 19 de agosto de 1997”
- Ley 1150 De 2007, Por Medio De La Cual Se Introducen Medidas Para La Eficiencia Y La Transparencia En La Ley 80 De 1993 Y Se Dictan Otras Disposiciones Generales Sobre La Contratación Con Recursos Públicos.
- Resolución 1409 De Julio 23 De 2012 “Por La Cual Se Establece El Reglamento De Seguridad Para Protección Contra Caídas En Trabajo En Alturas”.
- El Reglamento Técnico De Instalaciones Eléctricas, la Resolución 40117 del 2 de abril de 2024
- Decreto 1082 De 2015, Por Medio Del Cual Se Expide El Decreto Único Reglamentario Del Sector Administrativo De Planeación Nacional"
- La Resolución 0330 De 2017 Expedida Por El Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio “Por La Cual Se Adopta El Reglamento Técnico Para El Sector De Agua Potable Y Saneamiento Básico – RAS Y Se Derogan Las Resoluciones 1096 De 2000, 0424 De 2001, 0668 De 2003, 1459 De 2005, 1447 De 2005 Y 2320 De 2009”
- NSR 10 – Reglamento Colombiano De Construcción Sismo Resistente Decreto 1400 07/06/1984

y subsuelo de excavación. Disponible en: https://www.anla.gov.co/documentos/normativa/resoluciones/res_0541_141294.pdf , fecha de consulta: 18 de abril de 2022.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

- Legislación Urbanística Distrital
- Plan De Ordenamiento Territorial De Los Municipios A Intervenir
- Legislación Ambiental Municipal Y Nacional
- Normas NFPA – NEC Y Código Nacional De Incendios
- El Código Eléctrico Nacional, Norma Técnica Colombiana 2050
- NTC 2057 - Metalurgia. Código Para Calificar El Procedimiento Para Soldar Y La Habilidad Del Soldador.
- Las Normas Vigentes De La Empresa De Energía Encargada Del Suministro Y Control De La Energía En La Localidad.
- Reglamentación De Manejo Ambiental Y Recursos Hídricos
- Normas Técnicas Colombianas Aplicables Para La Ejecución De Actividades, Materiales E Insumos.
- Decreto 1469 De 2010 – Artículo 10
- Ley 810 De 2003 Artículo 8° O La Norma Que Lo Adicione, Modifique O Sustituya.
- DECRETO NÚMERO 1496 DE 2018, Por El Cual Se Adopta El Sistema Globalmente Armonizado De Clasificación Y Etiquetado De Productos Químicos Y Se Dictan Otras Disposiciones En Materia De Seguridad Química.
- LEY 1672 DE 2013, Por La Cual Se Establecen Los Lineamientos Para La Adopción De Una Política Pública De Gestión Integral De Residuos De Aparatos Eléctricos Y Electrónicos (RAEE), Y Se Dictan Otras Disposiciones.
- Artículo 2.2.1.1.9.4. Tala O Reubicación Por Obra Pública O Privada.
- Normas técnicas colombianas en SST
- Estándares internacionales actuales, tales como AABC, ACGIH, AMCA, ANSI, ARI, ASME, IAI, OSHA, SMACNA, así como los reglamentos y normas establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente y
- Decreto 2041 de 2014, por el cual se reglamente el título VIII de la Ley 99 de 1993; sobre licencias ambientales.
- Ley 1682 de 2013, Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias.

2.1.4 Existencia de un Acuerdo Marco de Precios o Instrumentos de agregación de demanda que puedan satisfacer la necesidad

Verificado por la entidad la oferta publicada a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano no se encontró Acuerdo Marco de Precios que satisfaga el objeto del presente estudio.

PÚBLICA

2.2 ESTUDIO DE LA DEMANDA

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por el ICBF Regional Caldas y por otras entidades con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación.

Se analizó el histórico de contratación del ICBF con base en información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). De igual forma, se realizaron consultas en el MAE, SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades. Los resultados del análisis se presentan a continuación.

2.2.1 Histórico de contratación del ICBF Regional Caldas.

Vigencia	2021
Número proceso	SAMC0012021ICBFCAL
Modalidad de Selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto	REALIZAR ADECUACIONES, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN EL CENTRO ZONAL ORIENTE DEL MUNICIPIO LA DORADA PERTENECIENTE A LA REGIONAL CALDAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
Presupuesto oficial (P.O.)	$138.907.722
Número del contrato	17002382021
Contratista	CONSTRUCTORA BAYITH S.A.S.
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	Desde el 17 de septiembre de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2021
Valor contratado	$136.216.504
Adiciones o modificaciones	Adición $62.252.825 - Prórroga 14 de febrero de 2022.
Fuente:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2195296&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	

Vigencia	2023
Número proceso	SAMC0012023ICBFCAL
Modalidad de Selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LA PINTURA DE LA FACHADA EXTERNA Y CARPINTERIA METÁLICA DEL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA SEDE PRINCIPAL DEL ICBF REGIONAL CALDAS; ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LAS SEDES CESPA, SEDE LINARES EN MANIZALES, Y EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CENTRO ZONAL DEL CAFÉ
Presupuesto oficial (P.O.)	$376.606.498,25
Número del contrato	17002122023
Contratista	ARINKO INGENIERÍA S.A.S.
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	Desde el 30 de octubre de 2021 hasta el 29 de diciembre del 2023
Valor contratado	$351.672.567,23
Adiciones o modificaciones	Adición $19.437.907- Prórroga 16 de febrero de 2024.
Fuente:https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.5029412	

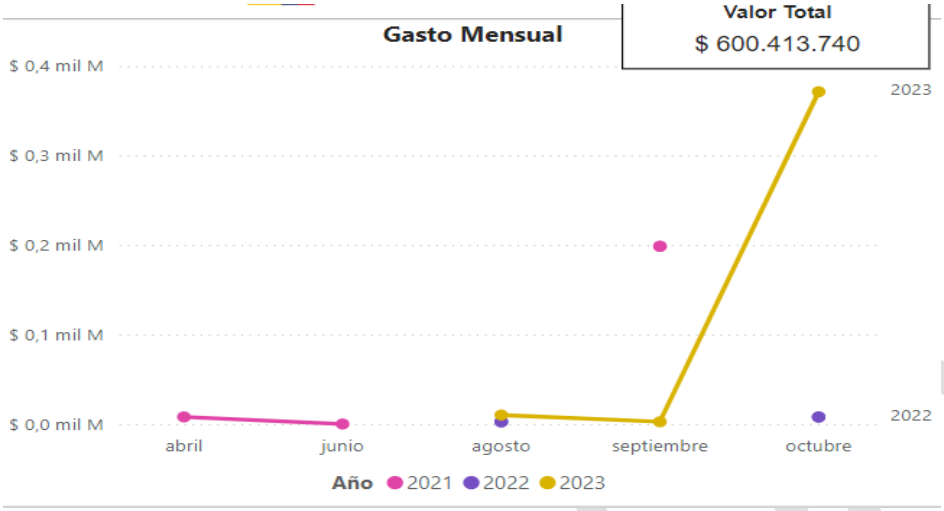
Así mismo se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por el ICBF durante los últimos tres años 2021, 2022 y 2023, identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT.

Gasto mensual

El gasto promedio mensual del ICBF Regional Caldas para los años 2021, 2022 y 2023 fue de $16.678.159.

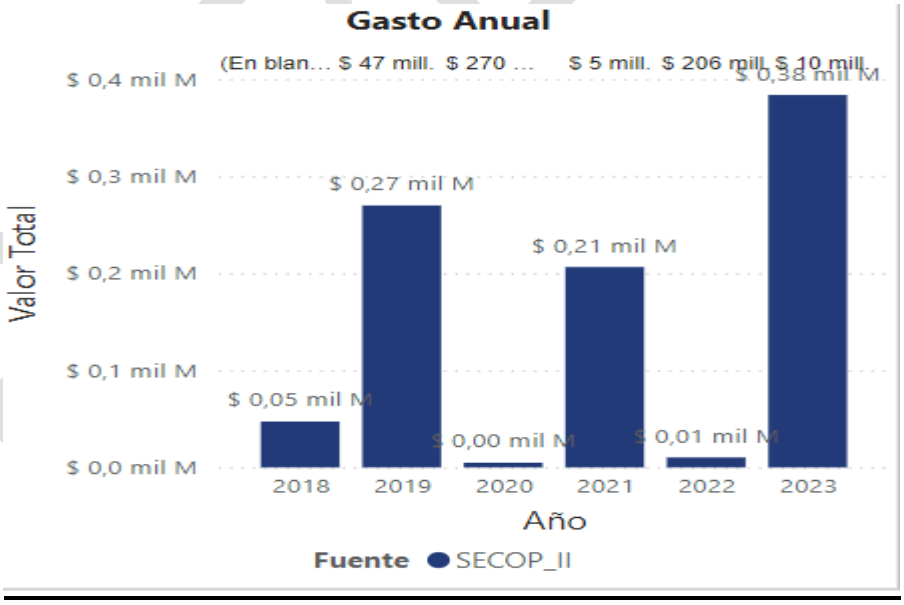
El año en el cual se identificó un gasto mayor mensual fue en octubre del 2023

PUBLICA



Gasto anual

El gasto promedio anual del ICBF Regional Caldas para el periodo analizado fue de $200.137.913. El año que reportó mayor inversión de recursos en los códigos UNSPSC analizados fue el 2023 por valor de $383.673.583



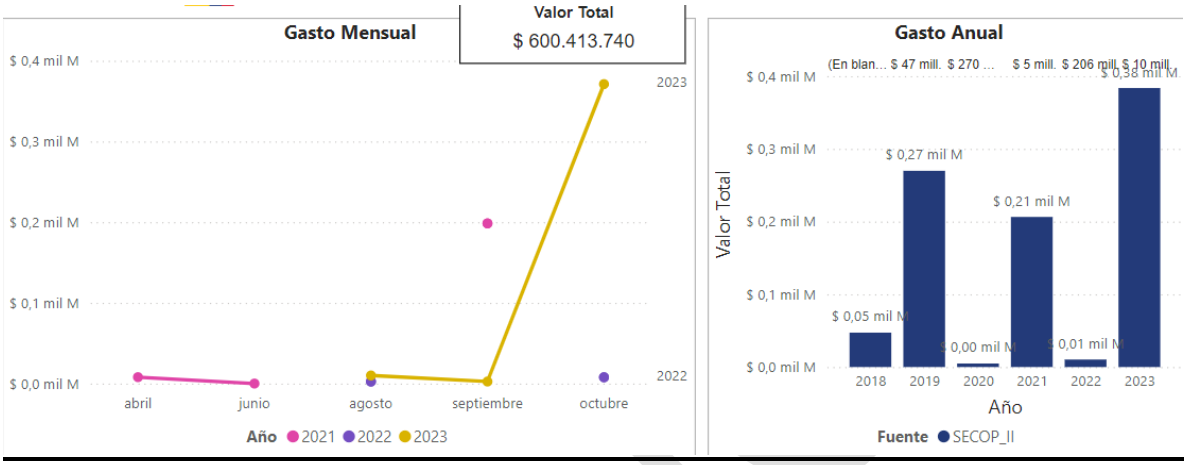
Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cantidad de contratos – anual

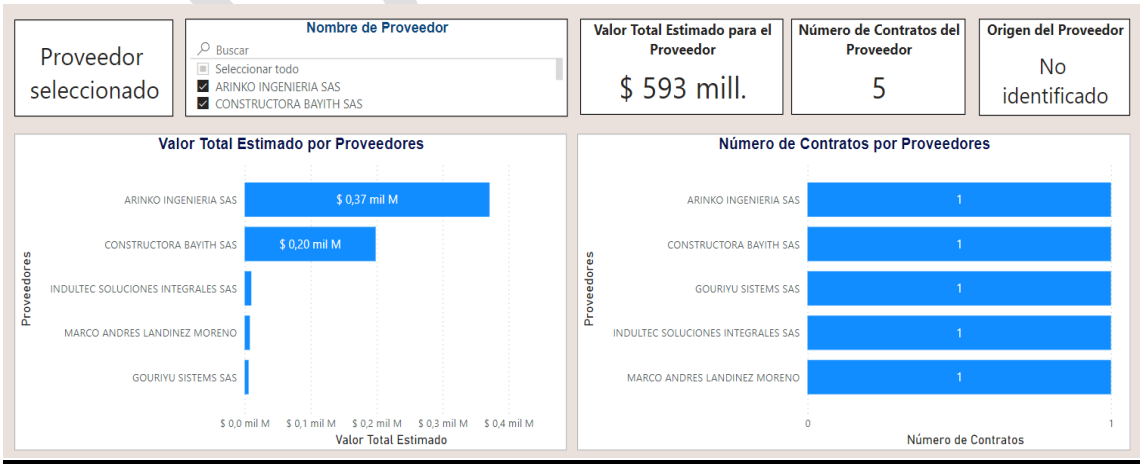
El ICBF suscribió dos (2) contratos durante el periodo analizado.



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Número y valor de contratos por proveedor

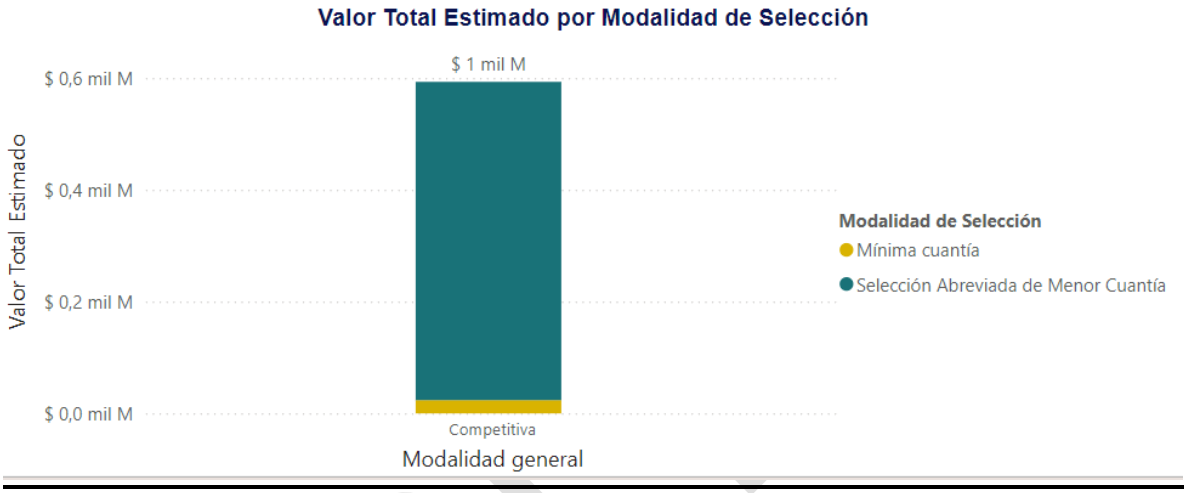
Con respecto a los proveedores de la gráfica se puede evidenciar que la empresa Constructora ARINKO INGENIERIA SAS. fue quien suscribió y ejecutó el contrato con el ICBF en el año 2023 con mayor presupuesto que fue por un valor de: ($371.110.473). seguido de CONSTRUCTORA BAYITH SAS por un valor de ($198.469.329).



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Valor estimado por modalidad de selección:

Finalmente, se evidencia que los contratos realizados se adelantaron con mayor porcentaje por la modalidad de selección abreviada de Menor Cuantía.



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

2.2.2 Contrataciones adelantadas por otras entidades

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados en el Departamento de Caldas, durante el periodo 2021, 2022 y 2023, identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT.

2.3 ESTUDIO DE LA OFERTA

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por otras entidades en el Territorio del Departamento de Caldas con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación.

Se analizó el histórico de contratación con base en información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

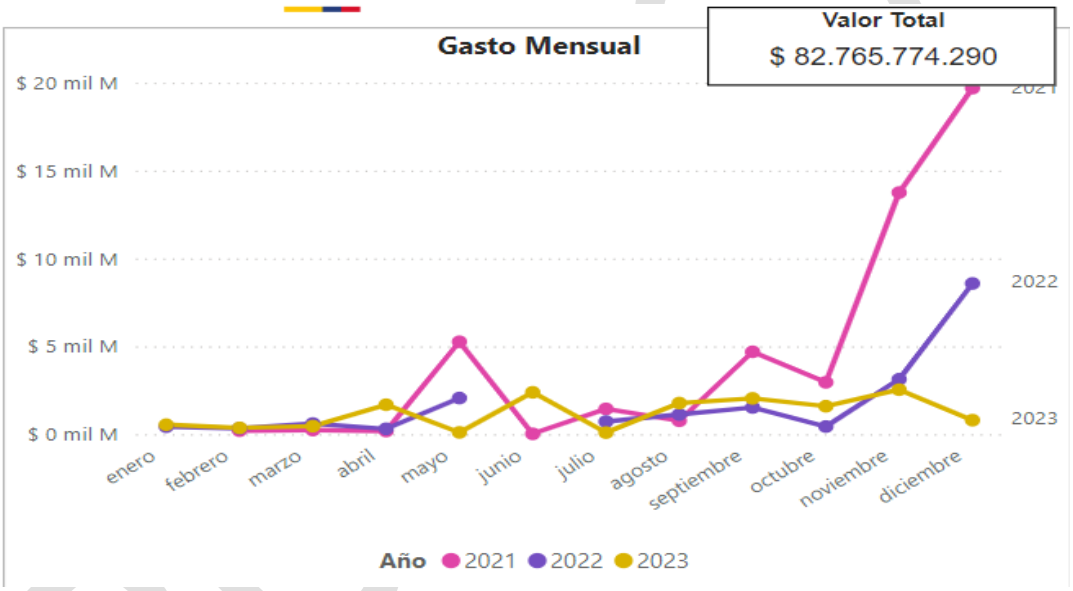
De igual forma, se realizaron consultas en el MAE, SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades.

Los resultados del análisis se presentan a continuación.

Gasto mensual

El gasto promedio mensual de las entidades estatales del Departamento de Caldas para los años 2021, 2022 y 2023 fue de $2.299.049.285

El año en el cual se identificó un gasto mayor mensual fue en diciembre del 2021



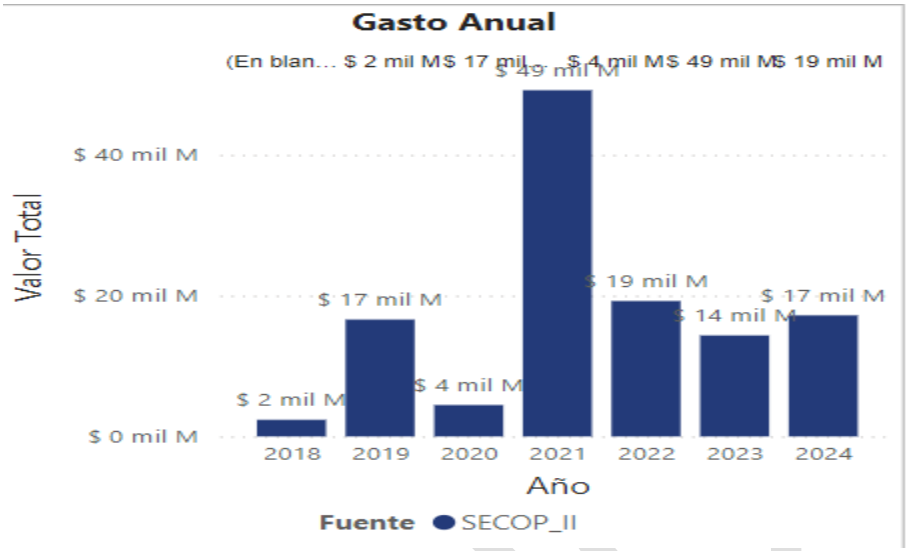
Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Gasto anual

El gasto promedio anual de las entidades estatales del departamento de caldas para el periodo analizado fue de $27.588.591.430. El 2021 fue el año en el que mayores recursos se invirtieron en los códigos UNSPSC analizados.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

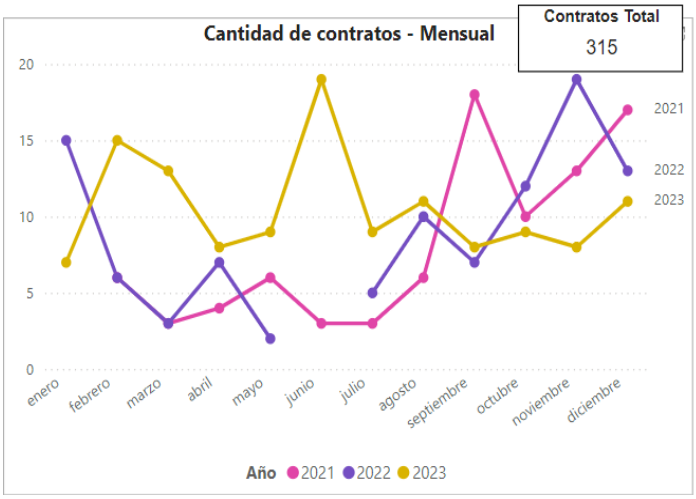
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

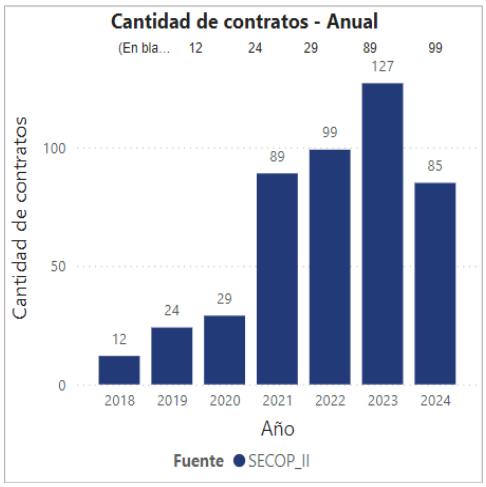


Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Cantidad de contratos – anual

En promedio, las entidades estatales suscribieron 105 contratos al año durante el periodo analizado.



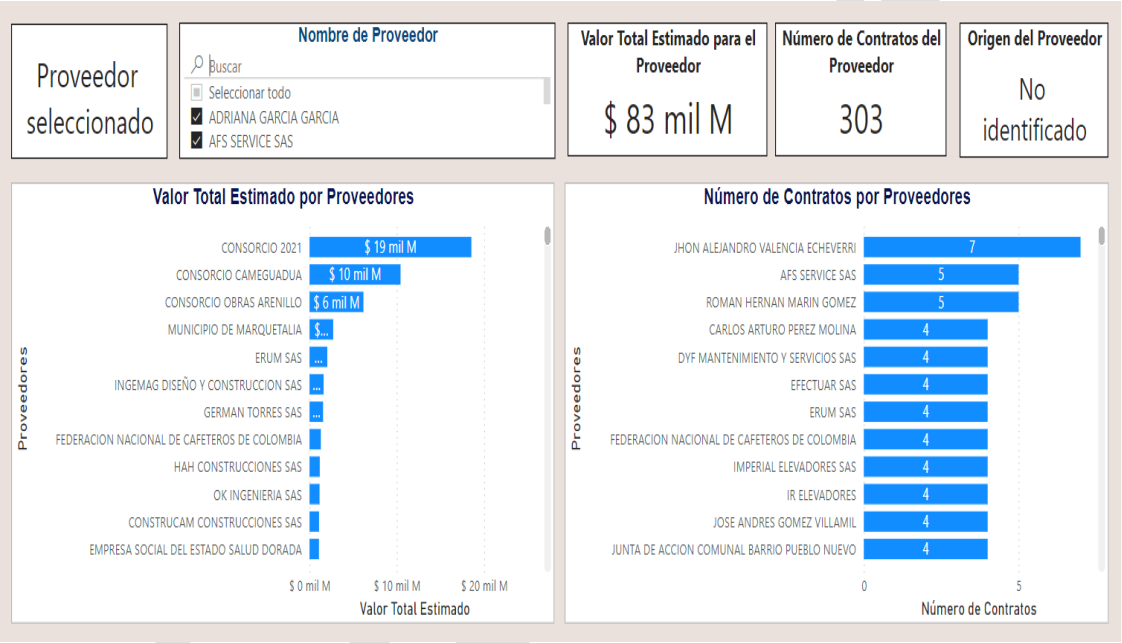


Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Número y valor de contratos por proveedor

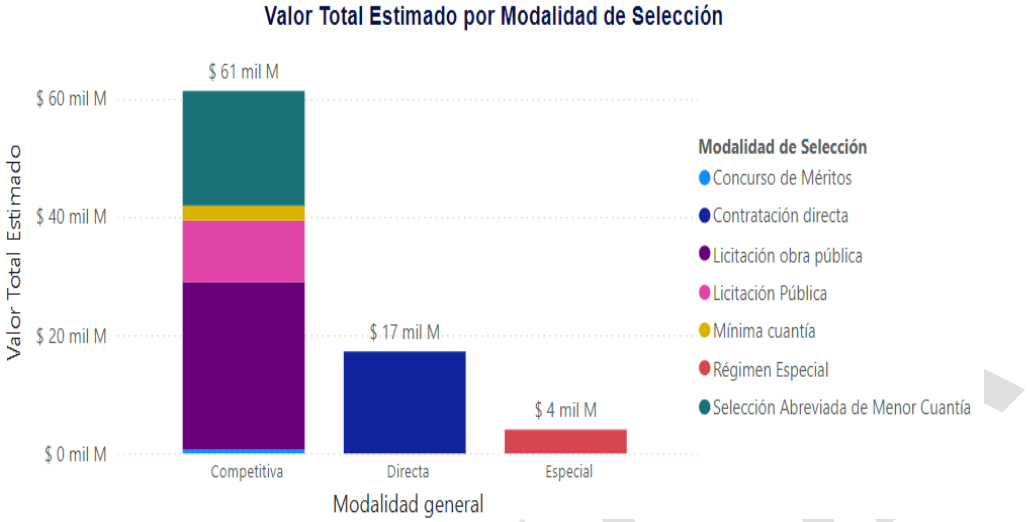
Con respecto a los proveedores de la gráfica se puede evidenciar que hay 303 que suscribieron contratos en el Departamento de Caldas y durante la vigencia 2021, 2022 y 2023, el proveedor que suscribió más contratos es JHON ALEJANDRO VALENCIA ECHEVERRY con un total de 7 contratos, seguido de APS SERVICE SAS y ROMAN HERNAN MARIN GOMEZ ambos con 5 contratos cada uno.



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Valor estimado por modalidad de selección:

Se evidencia que la modalidad selección por la cual se adelantaron la mayor cantidad de contratos en el Departamento de Caldas durante el período analizado fue: Licitación Pública, seguida de Selección Abreviada de Menor Cuantía.



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

2.3 ESTUDIO DE LA OFERTA

2.3.1 Perfilamiento de las empresas del sector

Finalmente, se analizan procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

Vigencia	2024
Número proceso	**SAMC-015-2024**
Modalidad de Selección	Menor Cuantía
Objeto	CONTRATAR LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DEL ÁREA OPERATIVA # 07 - DEL IDEAM EN LA CIUDAD DE PASTO
Presupuesto oficial (P.O.)	$204.000.000
Número del contrato	435
Contratista	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE LOS LLANOS SAS
Plazo de ejecución inicial y total (incluyendo prórrogas)	Desde el 04 de septiembre del 2024 hasta el 30 de noviembre del 2024.
Valor contratado	$197.881.403

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Adiciones o modificaciones	N/A
Fuente:https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.6492166	

Vigencia	2024
Número proceso	MC-040-2024
Modalidad de Selección	Menor cuantia
Objeto	REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS CASAS DE CULTURA Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y CIVISMO, EN LA ZONA RURAL (CORREGIMIENTOS: EL MANANTIAL, COLOMBIA, REMANSO) Y URBANA (COMUN
Presupuesto oficial (P.O.)	$ 434.000.000
Número del contrato	2407100869
Contratista o Conviniente / Representante Legal	Gildardo Ocampo Montes
Contratista	Desde el 22 de julio de 2024 hasta el 21 de octubre de 2024
Valor contratado	$ 388.429.608
Adiciones o modificaciones	N/A
Fuente:https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.6289174	

Vigencia	2024
Número proceso	**SA-14-2024**
Modalidad de Selección	Menor cuantia
Objeto	Contratar mediante el sistema de precios fijos unitarios y a monto agotable, los mantenimientos preventivos, correctivos y reparaciones locativas de la infraestructura física de los inmuebles propiedad de la Rama Judicial adscritos a la seccional de Manizales Caldas y sedes judiciales en comodato
Presupuesto oficial (P.O.)	$ 210.000.000
Número del contrato	CE-16-2024
Contratista	JOSE DANIEL CARVAJAL ESPINOZA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Contratista	Desde 08 de abril de 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024.
Valor contratado	$ 210.000.000
Adiciones o modificaciones	N/A
Fuente:https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.5841645	

2.3.2 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL SECTOR

En esta perspectiva se analizan los estados financieros del sector con el fin de establecer los indicadores financieros mínimos habilitantes que serán utilizados en el proceso de selección. A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros establecidos en los numerales 3. “Capacidad Financiera” y 4. “Capacidad Organizacional”, del Articulo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015:

CAPACIDAD FINANCIERA: los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

Índice de Liquidez: El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. “Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes”.[14]

Nivel de endeudamiento: El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.

Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula RCI = Utilidad Operacional/Gastos de intereses.

Capital de Trabajo: Representa, en términos absolutos, la liquidez operativa de la empresa, es decir, la capacidad de una compañía para llevar acabo sus actividades con

[14] Ortiz Anaya, Hector. *Análisis Financiero Aplicado, 2000, pág. 147*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

normalidad en el corto plazo (menor a un año). Resulta de restarle al pasivo corriente los activos corrientes. Contar con capital de trabajo positivo favorece el desarrollo eficiente del objeto social de una compañía.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL: los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

Rentabilidad del Patrimonio: La rentabilidad del patrimonio (ROE = Utilidad Operacional/Patrimonio), "permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y la rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos de la rentabilidad de los accionistas[15]."

Rentabilidad del activo: La rentabilidad del activo (ROA = Utilidad Operacional/Activo Total), "se considera como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia, es un indicador para juzgar la eficiencia en la Gestión Empresarial, pues es precisamente el comportamiento de los activos con independencia de su financiación, el que determina con carácter general que una empresa sea o no rentable en términos económicos[16]."

Con el fin de que los indicadores financieros mínimos habilitantes se ajusten al sector específico del bien o servicio a adquirir, a continuación, se analizan los índices financieros de empresas del sector relativo al objeto de la contratación.

Para obtener información de referencia para establecer los indicadores financieros se realizaron búsquedas de las empresas del sector en las siguientes bases de datos públicas que contienen la información de los estados financieros de las empresas. Considerando lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se establece, en los procedimientos de selección, se evalúe la capacidad financiera y organizacional de los oferentes teniendo en cuenta los indicadores del último año, se analizan los indicadores financieros del sector con corte a 31 de diciembre del año anterior

2.3.3 Análisis de la existencia de MiPymes, emprendimientos de mujeres y empresas de mujeres en el sector.

[15] Disponible en internet: http://www.slideshare.net/Solfin/tablas-frmulas-y-conceptos-financieros
[16] Disponible en internet en http://descuadrando.com/Rentabilidad_econ%C3%B3mica

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PUBLICA

De conformidad con lo exigido en el numeral 1 del artículo 33 de la Ley 2069 de 2021, las entidades estatales deberán en el análisis del sector identificar las MIPYMES que podrán ser potenciales proveedores directas o indirectas, con el fin de definir las reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

En cumplimiento de lo anterior, en el presente estudio de sector se pudo identificar que las tres (03) empresas que enviaron cotización al ICBF Regional Caldas, ostentan la calidad de MiPymes, las cuales se relacionan a continuación.

- ECMA SOSTENIBLE SAS
- GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS
- DB INGENIEROS S.A.S.

De conformidad con lo anterior, las mencionadas empresas cumplen con los requisitos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021, por lo cual dichas empresas podrían ser potenciales proveedores para el proceso contractual en curso.

Para garantizar que micro, pequeñas y medianas empresas puedan participar dentro del proceso de selección que se plantea, la entidad definió requisitos de habilitación acorde al modo de selección y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y su valor.

Los requisitos de habilitación se señalan en el estudio previo el cual hace parte integral del presente proceso de selección.

Según el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación podrán realizar convocatorias limitada a MiPymes.

Con ocasión a lo anterior, la entidad definirá en el cronograma de la invitación la posibilidad que los interesados limiten la convocatoria exclusivamente a la participación de micro, pequeñas y medianas empresas colombianas.

3 PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el **servicio o bien** requerido por la Entidad, se realizó la publicación de la FCT, anexos y solicitud de cotización en la página de SECOP II mediante el módulo Solicitud de Información a proveedores.

PÚBLICA

La solicitud de cotización fue publicada en SECOP II con el número **ICBF-SDC-13-2024-CAL**. Mediante esta herramienta se identificaron 4924 proveedores inscritos con los siguientes códigos UNSPSC.

Durante el término de la solicitud de cotización en SECOP II, la entidad no recibió observaciones ni cotizaciones por medio de la plataforma transaccional SECOP II. Adicionalmente, y con el fin de dar publicidad al estudio, se remitió la FCT, y la solicitud de cotización por correo electrónico a diferentes proveedores del sector. De la solicitud remitida por correo electrónico, la entidad recibió tres (03) cotizaciones que son las siguientes:

	POTENCIAL PROVEEDOR
1	ECMA SOSTENIBLE SAS
2	DB INGENIERO SAS
3	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS

El formato de solicitud de cotización se estructuró para obtener precios unitarios fijos del bien o servicio requerido.

ANÁLISIS DE PRECIOS ARROJADOS EN EL MERCADO

Para determinar los precios del sector, la entidad se acogió al procedimiento establecido en el *Instructivo para la elaboración de estudios de sector o costos – IEESC IT1.P3 ABS, Versión 8 de fecha, 13/09/2021*, y para todos los efectos se elaboró el consolidado de acuerdo con lo siguiente: Se obtuvo las cotizaciones mínimas exigidas[17], con el fin de estimar, previo análisis de dispersión y a partir de un análisis estadístico de medidas de tendencia central, el precio del bien o del servicio requerido.

En este caso, la regional usó el PROMEDIO SIMPLE[18]. El análisis se efectuó partiendo del valor unitario cotizado por los proveedores potenciales antes y después del IVA, el valor

[17] Se requieren al menos tres (3) precios de referencia en el consolidado de cotizaciones (CDC) con el fin de estimar, previo análisis de dispersión y a partir de un análisis estadístico de medidas de tendencia central, el precio del bien o del servicio requerido

[18] Promedio simple: Este medida tiene en cuenta la cantidad total de datos, en éste se considera un conjunto de datos (X1, X2, X3, X4, X5) donde cada uno de ellos que pertenecen al conjunto, son el precio de un bien o servicio cotizado. El promedio simple se obtiene de la siguiente manera:

[22] Promedio simple = $\sum \boldsymbol{X}/\boldsymbol{n}$; Dónde: n= Tamaño de la muestra

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

total proyectado y el promedio de las 3 cotizaciones, aplicando en todo caso fórmula redondeada, así[19]:

PRECIOS TECHO UNITARIOS Y PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PROVEEDORES (COTIZACIONES)			
				ECMA SOSTENIBLE SAS	GENERADORA DE PROYEXTOS DE PUESTOS	DB INGENIEROS SAS	
SEDE PRINCIPAL EN MANIZALES							
1 PRELIMINARS		UND	CANT.	CANT UNITARIA	CANT UNITARIA	CANT UNITARIA	PRECIO TECHO
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 784.147,00	$ 807.430,00	$ 804.830,00	$ 798.802
1.8	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	ML	1	$ 8.845,00	$ 9.108,00	$ 9.078,00	$ 9.010
1.19	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	1	$ 8.608,00	$ 8.863,00	$ 8.835,00	$ 8.769
1.20	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	ML	1	$ 3.443,00	$ 3.545,00	$ 3.534,00	$ 3.507
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 13.703,00	$ 14.110,00	$ 14.065,00	$ 13.959
1.33	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	1	$ 5.555,00	$ 5.720,00	$ 5.702,00	$ 5.659
1.36	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M2	1	$ 16.255,00	$ 16.737,00	$ 16.684,00	$ 16.559
1.38	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	KG	1	$ 22.776,00	$ 23.453,00	$ 23.377,00	$ 23.202
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	1	$ 6.955,00	$ 7.161,00	$ 7.138,00	$ 7.085
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	1	$ 13.738,00	$ 14.146,00	$ 14.101,00	$ 13.995
4 ELEMENTOS EN CONCRETO							
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	1	$ 1.577.471,00	$ 1.476.703,00	$ 1.471.947,00	$ 1.508.707
4.26	DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO 10 x 20 cm	ML	1	$ 31.182,00	$ 32.108,00	$ 32.004,00	$ 31.765
6 PAÑETES							
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	1	$ 56.939,00	$ 58.629,00	$ 58.441,00	$ 58.003
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	1	$ 29.685,00	$ 30.567,00	$ 30.468,00	$ 30.240
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	1	$ 31.787,00	$ 32.731,00	$ 32.625,00	$ 32.381
7 CUBIERTAS							
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 57.492,00	$ 59.200,00	$ 59.009,00	$ 58.567
7.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.4 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 175.538,00	$ 180.750,00	$ 180.168,00	$ 178.819
7.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.6 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 217.351,00	$ 223.805,00	$ 223.084,00	$ 221.413
7.16-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.7 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 261.190,00	$ 268.945,00	$ 268.079,00	$ 266.071
7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.8 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 294.048,00	$ 302.779,00	$ 301.804,00	$ 299.544

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

7.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA -	KG	1	$ 27.826,00	$ 28.653,00	$ 28.560,00	$ 28.346
7,29-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA, INCLUYE DISEÑO ESTRUCTURAL	KG	1	$ 42.661,00	$ 43.928,00	$ 43.786,00	$ 43.458
7,29-2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFILERIA PARA CUBIERTA INCLUYE DISEÑO	KG	1	$ 34.454,00	$ 35.477,00	$ 35.363,00	$ 35.098
7,29-3	INSTALACION DE CERCHA EXISTENTE	KG	1	$ 13.703,00	$ 15.371,00	$ 14.065,00	$ 14.380
7.36	REMATE DE CUBIERTA EN LAMINA CALIBRE 20	ML	1	$ 27.554,00	$ 28.372,00	$ 28.280,00	$ 28.069
7.51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA TERMOACÚSTICA	ML	1	$ 79.116,00	$ 81.465,00	$ 81.202,00	$ 80.594
7.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA FIBROCEMENTO	ML	1	$ 74.005,00	$ 76.203,00	$ 75.957,00	$ 75.388
7.60	CULATAS EN BLOQUE NO 5	M2	1	$ 80.268,00	$ 82.651,00	$ 82.385,00	$ 81.768
7,64	MANTENIMIENTO DE CANALES	ML	1	$ 13.703,00	$ 14.110,00	$ 14.065,00	$ 13.959
7,65	LIMPIEZA DE CANALES	ML	1	$ 4.133,00	$ 4.256,00	$ 4.242,00	$ 4.210
9. CARPINTERIA							
9,2,19	CERCHA METALICA ANGULO 1+1/4X1/8PULG CON CELOSIA (INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA)	KG	1	$ 23.027,00	$ 23.711,00	$ 23.635,00	$ 23.458
9,2,22	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA PARA REFORZAMIENTO Y/O REMPLAZO SEGÚN DISEÑO (INCLUYE REVISION ESTRUCTURAL Y DISEÑO	KG	1	$ 28.513,00	$ 29.359,00	$ 29.265,00	$ 29.046
11 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO							
11.3	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	1	$ 38.640,00	$ 39.788,00	$ 39.660,00	$ 39.363
11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	1	$ 53.770,00	$ 55.366,00	$ 55.188,00	$ 54.775
11.5	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 3"	ML	1	$ 49.663,00	$ 51.138,00	$ 50.973,00	$ 50.591
11.6	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 4"	ML	1	$ 72.234,00	$ 74.379,00	$ 74.140,00	$ 73.584
12 INSTALACIONES ELECTRICAS							
12.1 EQUIPO DE ILUMINACION							
12.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA HERMÉTICA 2X120 SERIE B	UND	1	$ 291.978,00	$ 300.647,00	$ 299.679,00	$ 297.435
12,34-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED PANEL DE 60 X 60		1	$ 187.129,00	$ 192.685,00	$ 192.065,00	$ 190.626
12.2 INSTALACIONES ELECTRICAS							
12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 152.214,00	$ 156.733,00	$ 156.229,00	$ 155.059
12,2,2-1	SALIDA PARA ILUMINACIN EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN PARA INSTALACION DE LAMPARA DE CUBIERTA	UND	1	$ 175.585,00	$ 180.798,00	$ 180.216,00	$ 178.866
12.2.5	SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	1	$ 264.435,00	$ 272.287,00	$ 271.410,00	$ 269.377
12.2.24	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	UND	1	$ 13.738,00	$ 14.146,00	$ 14.101,00	$ 13.995
12.2.25	ACONDICIONAMIENTO PUNTO ELÉCTRICO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES	UND	1	$ 105.351,00	$ 108.479,00	$ 108.130,00	$ 107.320
12.2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABLE DE COBRE NO 10 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	1	$ 13.703,00	$ 14.110,00	$ 14.065,00	$ 13.959
12.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABLE DE COBRE NO 12 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	1	$ 13.178,00	$ 13.570,00	$ 13.526,00	$ 13.425

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

14 CIELOS RASOS DIVISIONES							
14.1	CIELO RASO EN DRY WALL CON PERFILERIA DE ALUMINIO (INCLUYE ACABADO FINAL CON CINTA Y PINTURA).	M2	1	$ 65.275,00	$ 67.213,00	$ 66.997,00	$ 66.495
14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	1	$ 75.066,00	$ 77.295,00	$ 77.046,00	$ 76.469
14.6	TAPAS EN SUPERBOARD 10MM	ML	1	$ 53.850,00	$ 55.449,00	$ 55.271,00	$ 54.857
14.7	CIELORASO EN FIBROCEMENTO 6MM (INCLUYE PERFILERÍA METÁLICA CAL. 24-26, ESTRUCTURA CADA 40 CMS) INCLUYE (3) MANOS DE PINTURA.	M2	1	$ 89.750,00	$ 92.415,00	$ 92.117,00	$ 91.427
15 PINTURAS							
15.1	REGATAS SOBRE MURO PARA LA INSTALACION DE DUCTOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y DE GAS EN DIFERENTES DIAMETROS HASTA 2"	ML	1	$ 13.873,00	$ 14.285,00	$ 14.239,00	$ 14.132
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	1	$ 28.145,00	$ 28.981,00	$ 28.887,00	$ 28.671
15.3	RESANE DE MUROS	M2	1	$ 5.996,00	$ 6.174,00	$ 6.154,00	$ 6.108
15.6	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	1	$ 27.033,00	$ 27.835,00	$ 27.746,00	$ 27.538
15.18	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	ML	1	$ 34.066,00	$ 35.077,00	$ 34.964,00	$ 34.702
15.19	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2	1	$ 58.519,00	$ 60.257,00	$ 60.063,00	$ 59.613
15.20	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO	M2	1	$ 24.477,00	$ 25.204,00	$ 25.123,00	$ 24.935
15.22	WASH-PRIMER	M2	1	$ 13.855,00	$ 14.267,00	$ 14.221,00	$ 14.114
15.23	ANTICORROSIVO	M2	1	$ 24.669,00	$ 25.402,00	$ 25.320,00	$ 25.130
15.24	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	1	$ 54.638,00	$ 56.260,00	$ 56.079,00	$ 55.659
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	1	$ 15.804,00	$ 16.273,00	$ 16.220,00	$ 16.099
CENTRO ZONAL NORTE EN SALAMINA CALDAS							
ITEM	DESCRIPCIÓN	**UND**	**CANT.**				
1	**PRELIMINARES**						
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 823.641,00	$ 846.430,00	$ 843.830,00	$ 837.967
1.9	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	1	$ 65.027,00	$ 66.826,00	$ 66.621,00	$ 66.158
1.10	DEMOLICIÓN CAJA DE INSPECCIÓN	UND	1	$ 140.701,00	$ 144.594,00	$ 144.150,00	$ 143.148
1.11	DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	ML	1	$ 27.625,00	$ 28.389,00	$ 28.302,00	$ 28.105
1.13	DESMONTE VENTANA EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 18.704,00	$ 19.222,00	$ 19.163,00	$ 19.030
1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 10.883,00	$ 11.185,00	$ 11.150,00	$ 11.073
1.16	DESMONTE O DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	ML	1	$ 7.880,00	$ 8.098,00	$ 8.074,00	$ 8.017
1.17	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	M2	1	$ 10.937,00	$ 11.239,00	$ 11.205,00	$ 11.127
1.18	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	ML	1	$ 5.523,00	$ 5.676,00	$ 5.659,00	$ 5.619
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 14.393,00	$ 14.792,00	$ 14.746,00	$ 14.644

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.33	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	1	$ 5.835,00	$ 5.997,00	$ 5.978,00	$ 5.937
1.36	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M2	1	$ 14.431,00	$ 14.831,00	$ 14.785,00	$ 14.682
1.38	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	KG	1	$ 24.540,00	$ 25.738,00	$ 25.391,00	$ 25.223
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	1	$ 7.305,00	$ 7.507,00	$ 7.484,00	$ 7.432
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	1	$ 14.430,00	$ 14.829,00	$ 14.784,00	$ 14.681
1.50	DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	UND	1	$ 69.229,00	$ 71.144,00	$ 70.926,00	$ 70.433
1.51	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	UND	1	$ 69.229,00	$ 71.144,00	$ 70.926,00	$ 70.433
3 DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANEAS							
3.1	Punto Sanitario Sifón de piso PVCS 4", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	UND	1	$ 108.371,00	$ 111.369,00	$ 11.027,00	$ 76.922
3.5	Caja de inspección en mampostería 60x60x60 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos.	UND	1	$ 1.250.022,00	$ 1.284.609,00	$ 1.280.663,00	$ 1.271.765
3.6	Caja de inspección en mampostería 40x40x40 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo.	UND	1	$ 468.473,00	$ 481.435,00	$ 479.956,00	$ 476.621
4 ELEMENTOS EN CONCRETO							
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	1	$ 1.656.921,00	$ 1.548.029,00	$ 1.543.274,00	$ 1.582.741
4.26	DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO 10 x 20 cm	ML	1	$ 40.554,00	$ 41.676,00	$ 41.548,00	$ 41.259
5 MAMPOSTERIA							
5.01	ALFAJÍAS CONCRETO 2500 PSI E= 0.15 M	ML	1	$ 51.532,00	$ 52.958,00	$ 52.795,00	$ 52.428
5.02	ALFAJÍAS CONCRETO 2500 PSI E= 0.25 M	ML	1	$ 55.061,00	$ 56.584,00	$ 56.410,00	$ 56.018
5.43	LAVADA DE FACHADA	M2	1	$ 6.285,00	$ 6.459,00	$ 6.439,00	$ 6.394
5,43-1	LAVADA DE FACHADA EN PIEDRA CALIZA	M2	1	$ 8.376,00	$ 8.608,00	$ 8.581,00	$ 8.522
6 PAÑETES							
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	1	$ 42.262,00	$ 43.431,00	$ 43.297,00	$ 42.997
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	1	$ 40.872,00	$ 42.002,00	$ 41.873,00	$ 41.582
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	1	$ 33.388,00	$ 34.312,00	$ 34.206,00	$ 33.969
6.7	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	1	$ 51.168,00	$ 52.584,00	$ 52.423,00	$ 52.058
6.8	PAÑETE LISO BAJO PLACAS 1:4, E=2 CM (LINEAL)	ML	1	$ 40.872,00	$ 42.002,00	$ 41.873,00	$ 41.582
6,18	RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE DE ALTO DESEMPEÑO EN MUROS	M2	1	$ 57.390,00	$ 58.978,00	$ 58.797,00	$ 58.388
7 CUBIERTAS							
7.5	AFINADO VIGAS CANALES EN MORTERO 1:3	M2	1	$ 14.393,00	$ 14.792,00	$ 14.746,00	$ 14.644
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 60.388,00	$ 62.059,00	$ 61.868,00	$ 61.438
7.15	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA FIBROCEMETO No.4 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 184.379,00	$ 189.481,00	$ 188.898,00	$ 187.586

PUF

7.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.6 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 228.298,00	$ 234.615,00	$ 233.894,00	$ 232.269
7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.8 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 308.858,00	$ 317.403,00	$ 316.428,00	$ 314.230
7.16-1	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA FIBROCEMETO No.7 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 274.345,00	$ 281.935,00	$ 281.069,00	$ 279.116
7.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TRANSLUCIDA DE PVC	M2	1	$ 75.429,00	$ 77.516,00	$ 77.278,00	$ 76.741
7.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA CLARABOYA TIPO ETERNIT O SIMILAR	UND	1	$ 116.852,00	$ 120.085,00	$ 119.716,00	$ 118.884
7.36	REMATE DE CUBIERTA EN LAMINA CALIBRE 20	ML	1	$ 28.941,00	$ 29.742,00	$ 29.651,00	$ 29.445
7.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA FIBROCEMENTO	ML	1	$ 94.420,00	$ 97.032,00	$ 96.734,00	$ 96.062
7,63	RECORRIDO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO incluye ganchos , amarras,	M2	1	$ 18.349,00	$ 18.857,00	$ 18.799,00	$ 18.668
7,64	MANTENIMIENTO DE CANALES	ML	1	$ 16.268,00	$ 16.718,00	$ 16.666,00	$ 16.551
7,65	LIMPIEZA DE CANALES	ML	1	$ 4.341,00	$ 4.461,00	$ 4.448,00	$ 4.417
9 CARPINTERIA							
9.2.16	VENTANERÍA EN ALUMINIO ARQUITECTONICO TIPO PESADO ANODIZADO COLOR NATURAL CON PERSIANA FIJA 3" Y VIDRIO 5 MM	M2	1	$ 1.290.187,00	$ 1.325.884,00	$ 1.321.812,00	$ 1.312.628
9.2.22	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA PARA REFORZAMIENTO Y/O REMPLAZO SEGÚN DISEÑO (INCLUYE REVISION ESTRUCTURAL)	KG	1	$ 29.949,00	$ 30.777,00	$ 30.683,00	$ 30.470
11 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO							
11.3	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	1	$ 40.586,00	$ 41.709,00	$ 41.581,00	$ 41.292
11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	1	$ 56.478,00	$ 58.040,00	$ 57.862,00	$ 57.460
11.5	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 3"	ML	1	$ 52.164,00	$ 53.608,00	$ 53.443,00	$ 53.072
11.6	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 4"	ML	1	$ 75.873,00	$ 77.972,00	$ 77.732,00	$ 77.192
11.9	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	UND	1	$ 74.609,00	$ 76.674,00	$ 76.438,00	$ 75.907
11.13	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UND	1	$ 108.528,00	$ 111.531,00	$ 111.188,00	$ 110.416
11.14	PUNTO HIDÁULICO PVC-P/PARAL 3/4"	UND	1	$ 113.124,00	$ 116.254,00	$ 115.897,00	$ 115.092
11.19	SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3" INCLUYE REJILLA METALICA	UND	1	$ 115.618,00	$ 118.817,00	$ 115.452,00	$ 116.629
11.24	RED SUMINISTRO PVC Ø 1/2" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 17.969,00	$ 18.466,00	$ 18.410,00	$ 18.282
11.27	RED SUMINISTRO PVC Ø 3/4" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 21.777,00	$ 22.380,00	$ 22.311,00	$ 22.156
11.28	RED SANITARIA PVC-S 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 34.034,00	$ 34.976,00	$ 34.868,00	$ 34.626
11.29	RED SANITARIA PVC-S 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 42.979,00	$ 44.168,00	$ 44.032,00	$ 43.726
11.30	RED SANITARIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 57.124,00	$ 58.704,00	$ 58.524,00	$ 58.117
11.33	REGISTRO Ø 1/2"	UND	1	$ 50.597,00	$ 51.997,00	$ 51.837,00	$ 51.477
11.34	REGISTRO Ø 3/4"	UND	1	$ 34.099,00	$ 35.042,00	$ 34.935,00	$ 34.692
11.38	REVENTILACION PVC Ø 2" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 124.893,00	$ 128.349,00	$ 127.954,00	$ 127.065

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

11.39	REVENTILACION PVC Ø 3" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 151.232,00	$ 155.416,00	$ 154.939,00	$ 153.862
13 PISOS ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS							
13.1	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 50.082,00	$ 51.468,00	$ 51.310,00	$ 50.953
13.2	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 45.862,00	$ 47.131,00	$ 46.986,00	$ 46.660
13.6	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M2	1	$ 85.950,00	$ 88.328,00	$ 88.057,00	$ 87.445
13.9	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	M2	1	$ 107.219,00	$ 110.186,00	$ 109.847,00	$ 109.084
13.20	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1	$ 52.178,00	$ 53.622,00	$ 53.457,00	$ 53.086
13.28	POCETA ASEO EN GRANITO DE 0.55 X 0.90	UND	1	$ 723.594,00	$ 743.615,00	$ 741.331,00	$ 736.180
13.31	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	1	$ 195.076,00	$ 200.474,00	$ 199.858,00	$ 198.469
14 CIELOS RASOS DIVISIONES							
14.4	CIELO RASO EN LAMINAS DE ICOPOR LLUVIA	M2	1	$ 34.071,00	$ 35.014,00	$ 34.906,00	$ 34.664
14,4-1	CIELORASO EN LAMINA FIBROCEMENTO 6MM INCLUYE (3) MANOS DE PINTURA.	M2	1	$ 112.953,00	$ 116.078,00	$ 115.722,00	$ 114.918
14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	1	$ 78.847,00	$ 81.028,00	$ 80.779,00	$ 80.218
15 PINTURAS							
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	1	$ 29.562,00	$ 30.380,00	$ 30.287,00	$ 30.076
15.6	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	1	$ 28.394,00	$ 29.180,00	$ 29.090,00	$ 28.888
15.7	ESMALTE SOBRE HOJAS PUERTAS METALICAS	M2	1	$ 32.889,00	$ 33.799,00	$ 33.695,00	$ 33.461
15.8	ESMALTE SOBRE BARANDA EN TUBO	ML	1	$ 14.393,00	$ 14.792,00	$ 14.746,00	$ 14.644
15.9	ESMALTE SOBRE REJAS	M2	1	$ 32.889,00	$ 33.799,00	$ 33.695,00	$ 33.461
15.13	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1	$ 27.084,00	$ 27.833,00	$ 27.748,00	$ 27.555
15.14	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA	M2	1	$ 32.668,00	$ 33.572,00	$ 33.469,00	$ 33.236
15.18	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	ML	1	$ 35.781,00	$ 36.772,00	$ 36.659,00	$ 36.404
15.19	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2	1	$ 61.466,00	$ 63.167,00	$ 62.973,00	$ 62.535
15.22	WASH-PRIMER	M2	1	$ 14.553,00	$ 14.956,00	$ 14.910,00	$ 14.806
15.23	ANTICORROSIVO	M2	1	$ 25.912,00	$ 26.629,00	$ 26.547,00	$ 26.363
15.24	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	1	$ 57.390,00	$ 58.978,00	$ 58.797,00	$ 58.388
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	1	$ 16.600,00	$ 17.059,00	$ 17.006,00	$ 16.888
16 EXCAVACIONES Y RELLENOS							
16.3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	1	$ 27.506,00	$ 28.267,00	$ 28.180,00	$ 27.984
16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1	$ 69.589,00	$ 71.514,00	$ 71.295,00	$ 70.799

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

16.8	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	1	$ 42.264,00	$ 43.434,00	$ 43.300,00	$ 42.999
17, APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS							
17.1 APARATOS SANITARIOS							
17.1.1	INSTALACION APARATO SANITARIO EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO CERÁMICO	UND	1	$ 74.609,00	$ 76.674,00	$ 76.438,00	$ 75.907
17.1.3	INSTALACIÓN LAVAMANOS EXISTENTE TIPO CERÁMICO	UND	1	$ 74.609,00	$ 76.674,00	$ 76.438,00	$ 75.907
17.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	UND	1	$ 520.049,00	$ 534.439,00	$ 532.797,00	$ 529.095
17.1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA	UND	1	$ 904.466,00	$ 929.488,00	$ 926.634,00	$ 920.196
17.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS EN PORCELANA DE COLGAR (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 588.704,00	$ 604.993,00	$ 603.135,00	$ 598.944
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 649.442,00	$ 667.411,00	$ 665.361,00	$ 660.738
17.1.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)	UND	1	$ 332.902,00	$ 342.113,00	$ 341.062,00	$ 338.692
17.1.26	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	UND	1	$ 776.342,00	$ 797.823,00	$ 795.372,00	$ 789.846
17.1.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 1.174.583,00	$ 1.207.082,00	$ 1.203.374,00	$ 1.195.013
17.1.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE INDIVIDUAL PARA LAVAMANOS	UND	1	$ 50.407,00	$ 51.802,00	$ 51.642,00	$ 51.284
17.2 ACCESORIOS PARA UNIDADES SANITARIAS							
17.2.1	TAPAREGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	1	$ 37.910,00	$ 38.959,00	$ 38.840,00	$ 38.570
17.2.2	TAPAREGISTRO EN ACERO INOXIDABLE DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	1	$ 112.845,00	$ 115.967,00	$ 115.611,00	$ 114.808
17.2.3	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	1	$ 23.566,00	$ 24.218,00	$ 24.144,00	$ 23.976
17.2.7	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 2" X 1 1/2"	UND	1	$ 17.056,00	$ 17.528,00	$ 17.474,00	$ 17.353
17.2.8	REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	1	$ 18.196,00	$ 18.700,00	$ 18.642,00	$ 18.513
17.2.10	LLAVE DE MANGUERA DE ½"	UND	1	$ 37.732,00	$ 38.776,00	$ 38.657,00	$ 38.388
17.2.14	DISPENSADOR DE JABÓN EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 242.987,00	$ 249.710,00	$ 248.943,00	$ 247.213
17.2.15	DISPENSADOR DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 293.470,00	$ 301.590,00	$ 300.663,00	$ 298.574
17.2.16	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 959.035,00	$ 985.570,00	$ 982.543,00	$ 975.716
21 MOBILIARIO URBANO							
21.36	VIDRIO INCOLORO 6MM (INCLUYE PELICULA DE SEGURIDAD)	M2	1	$ 247.840,00	$ 254.697,00	$ 235.915,00	$ 246.151
CENTRO ZONAL OCCIDENTE EN RIOSUCIO CALDAS							
ITEM	DESCRIPCIÓN	**UND**	**CANT.**				
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 886.067,00	$ 911.430,00	$ 908.830,00	$ 902.109
1.8	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	ML	1	$ 9.995,00	$ 10.281,00	$ 10.252,00	$ 10.176
1.13	DESMONTE VENTANA EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 20.122,00	$ 20.698,00	$ 20.639,00	$ 20.486

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 11.708,00	$ 12.043,00	$ 12.009,00	$ 11.920
1.16	DESMONTE O DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	ML	1	$ 8.478,00	$ 8.720,00	$ 8.695,00	$ 8.631
1.19	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	1	$ 11.766,00	$ 12.102,00	$ 12.068,00	$ 11.979
1.20	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	ML	1	$ 5.942,00	$ 6.112,00	$ 6.095,00	$ 6.050
1.22	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.05 M	M2	1	$ 37.936,00	$ 39.022,00	$ 38.911,00	$ 38.623
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 15.484,00	$ 15.928,00	$ 15.882,00	$ 15.765
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	1	$ 7.859,00	$ 8.084,00	$ 8.061,00	$ 8.001
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	1	$ 15.524,00	$ 15.968,00	$ 15.923,00	$ 15.805
4 ELEMENTOS EN CONCRETO							
4.22	PLACA DE CONTRAPISO E=0,10 CONCRETO 3000 PSI	M2	1	$ 63.661,00	$ 65.483,00	$ 65.926,00	$ 65.023
6 PAÑETES							
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	1	$ 45.465,00	$ 46.766,00	$ 46.633,00	$ 46.288
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	1	$ 43.969,00	$ 45.228,00	$ 45.099,00	$ 44.765
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	1	$ 35.918,00	$ 36.947,00	$ 36.841,00	$ 36.569
6.7	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	1	$ 55.047,00	$ 56.622,00	$ 56.461,00	$ 56.043
6,18	RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE DE ALTO DESEMPEÑO EN MUROS	M2	1	$ 61.740,00	$ 63.507,00	$ 63.326,00	$ 62.858
10 PISOS BASES							
10.3	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	M2	1	$ 39.341,00	$ 40.467,00	$ 40.352,00	$ 40.053
12.2 INSTALACIONES ELECTRICAS							
12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 171.998,00	$ 176.921,00	$ 176.416,00	$ 175.112
12.2.3	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 198.407,00	$ 204.086,00	$ 203.504,00	$ 201.999
12.2.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M, EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 298.805,00	$ 307.358,00	$ 306.481,00	$ 304.215
12.2.5	SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	1	$ 298.805,00	$ 307.358,00	$ 306.481,00	$ 304.215
12.2.22	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO10+1NO12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC. 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	1	$ 42.882,00	$ 15.928,00	$ 43.983,00	$ 34.264
12.2.23	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO10+1NO12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT GALVANIZADO. 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	1	$ 99.912,00	$ 15.928,00	$ 102.478,00	$ 72.773
12.2.24	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	UND	1	$ 15.524,00	$ 15.968,00	$ 15.923,00	$ 15.805
12.2.25	ACONDICIONAMIENTO PUNTO ELÉCTRICO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES	UND	1	$ 119.044,00	$ 122.451,00	$ 122.102,00	$ 121.199
12.2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABLE DE COBRE NO 10 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	1	$ 15.484,00	$ 15.928,00	$ 15.882,00	$ 15.765
12.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABLE DE COBRE NO 12 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	1	$ 14.960,00	$ 15.388,00	$ 15.344,00	$ 15.231
12.2.29	SALIDA PARA TOMA TV INCLUYE TOMA, CONECTORES, APARATO Y CABLE RG 59 HASTA 7M	UND	1	$ 137.593,00	$ 141.531,00	$ 141.127,00	$ 140.084

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

13 PISOS ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS							
13.1	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 53.878,00	$ 55.421,00	$ 55.262,00	$ 54.854
13.2	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 49.338,00	$ 50.750,00	$ 50.605,00	$ 50.231
13.6	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M2	1	$ 92.464,00	$ 95.111,00	$ 94.840,00	$ 94.138
13.9	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	M2	1	$ 115.345,00	$ 118.647,00	$ 118.309,00	$ 117.434
13.20	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1	$ 56.133,00	$ 57.740,00	$ 57.575,00	$ 57.149
13.31	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2: PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE	M2	1	$ 209.862,00	$ 215.869,00	$ 215.253,00	$ 213.661
14 CIELOS RASOS DIVISIONES							
14.11	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	M2	1	$ 169.340,00	$ 174.187,00	$ 173.690,00	$ 172.406
14.12	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M (LINEAL) (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	1	$ 67.736,00	$ 69.675,00	$ 69.477,00	$ 68.963
14.13	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	M2	1	$ 210.572,00	$ 216.599,00	$ 215.981,00	$ 214.384
14.14	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (LINEAL) (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	1	$ 84.228,00	$ 86.639,00	$ 86.392,00	$ 85.753
15. PINTURAS							
15.1	REGATAS SOBRE MURO PARA LA INSTALACION DE DUCTOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y DE GAS EN DIFERENTES DIAMETROS HASTA 2"	ML	1	$ 15.677,00	$ 16.125,00	$ 16.079,00	$ 15.960
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	1	$ 31.803,00	$ 32.713,00	$ 32.620,00	$ 32.379
15.3	RESANE DE MUROS	M2	1	$ 6.775,00	$ 6.969,00	$ 6.949,00	$ 6.898
15.13	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1	$ 32.335,00	$ 33.260,00	$ 33.165,00	$ 32.920
15.14	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA	M2	1	$ 35.144,00	$ 36.150,00	$ 36.047,00	$ 35.780
15.20	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN	M2	1	$ 27.659,00	$ 28.451,00	$ 28.369,00	$ 28.160
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	1	$ 17.858,00	$ 18.369,00	$ 18.316,00	$ 18.181
16 EXCAVACIONES Y RELLENOS							
16.3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	1	$ 29.591,00	$ 30.438,00	$ 30.351,00	$ 30.127
16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1	$ 74.863,00	$ 77.006,00	$ 76.786,00	$ 76.218
16.8	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	1	$ 45.468,00	$ 46.769,00	$ 46.636,00	$ 46.291

BUP

CENTRO ZONAL ORIENTE EN DORADA CALDAS											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND									
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 856.128,00		$ 878.930,00		$ 876.330,00	$ 870.463		
4	ELEMENTOS EN CONCRETO										
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	1	$ 1.722.275,00		$ 1.602.839,00		$ 1.602.839,00	$ 1.642.651		
20	ANDENES Y SARDINELES										
20,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de concertina doble vuelta/cruzada 18" separada cada 15 cm, con parales de fijación en tuberia redonda de acero galvanizado de cerramiento de ϕ 1 ", alambre central en acero inoxidable AISI 302 0 = 2.5 m, con grapas de acero inoxidable, incluye pernos de fijacion y todo lo necesario para su correcta instalacion	ML	1	$ 50.193,00		$ 51.530,00		$ 51.377,00	$ 51.033		
COSTO DIRECTO				$ 31.256.869,00		$ 31.554.425,00		$ 31.455.343,00	$ 31.422.212		
									PROMEDIO AIU		
ADMINISTRACION				25,47%	$ 7.961.124,53	25,56%	$ 8.065.311,03	25,02%	$ 7.870.126,82	$ 7.965.521	25%
IMPREVISTOS				3%	$ 937.706,07	3,00%	$ 9.466,33	2,00%	$ 629.106,86	$ 525.426	3%
UTILIDAD				8%	$ 2.500.549,52	7%	$ 2.208.809,75	9%	$ 2.830.980,87	$ 2.513.447	8%
IVA SOBRE UTILIDAD				19%	$ 475.104,41	19%	$ 419.673,85	19%	$ 537.886,37	$ 477.555	19%
					$ 43.131.353,53		$ 42.257.685,96		$ 43.323.443,91	$ 42.904.161	

Para realizar la presente contratación cuyo objeto es ***"REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS",*** el ICBF Regional Caldas cuenta con un presupuesto oficial de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($230.000.000).** incluido IVA, AIU, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos que se llegaren a causar.

Sin embargo, dado que la entidad ejecutará el contrato de obra a través del mecanismo de monto agotable, el estudio del sector se diseñó para definir precios por cantidades unitarias.

De esta manera, el oferente seleccionado se obligará de acuerdo con su propuesta económica a sostener los precios unitarios ofertados y la entidad pagará teniendo en cuenta el presupuesto máximo establecido que corresponde hasta la suma de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($230.000.000).** incluido IVA, AIU, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos que se llegaren a causar.

Este valor será distribuido en todas las sedes que serán intervenidos de acuerdo con la visita previa que se realice una vez se adjudique el contrato, según concertación con la supervisión del contrato, buscando la optimización de los recursos.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Para poder evaluar el menor precio, los oferentes interesados deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

1. La entidad adjudicará el contrato por valor de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($230.000.000).** incluido IVA, AIU, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos que se llegaren a causar, **pero su ejecución es a través de la figura de monto agotable o bolsa de recursos.**

2. Los oferentes interesados deberán ofertar el valor unitario de cada uno de los ítems sin que los mismos superen el valor techo unitario descrito en el estudio del sector ni su sumatoria, la cual de acuerdo con el presente estudio del sector, asciende a la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS MCTE ($42.904.161.)** incluido AIU y demás impuestos de ley.

3. La propuesta deberá ser presentada en el anexo dispuesto por la entidad.

4. El oferente no podrá modificar los ítems o las condiciones técnicas establecidas en el formato dispuesto para la presentación de la oferta.

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta la implementación de facturación electrónica, el contratista debe remitir las facturas al buzón siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, indicando en el asunto los siguientes datos: PCI;#CONTRATO;CORREO SUPERVISOR. Se deberá adjuntar únicamente la factura electrónica en representación gráfica y el archivo XML de la factura. En las notas de la factura se debe incluir el siguiente texto: #$PCI;CONTRATONo.;CORREOSUPERVISOR#$. Las facturas se revisarán, aprobarán o rechazarán por el supervisor del contrato, directamente en la plataforma Olimpia del Ministerio de Hacienda. Si al realizar la verificación de una factura esta no cuenta con la información completa para su aprobación, será rechazada y se solicitarán las correcciones a la misma. La factura corregida debe ser enviada nuevamente al buzón de SIIF Nación. Los documentos adicionales a la factura deberán ser remitidos directamente al correo que el supervisor del contrato disponga para el efecto.

PÚBLICA

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

4 INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA, Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

4.1 INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Los interesados en el presente proceso de contratación y que sean personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras con domicilio en Colombia, deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) con el fin de que la entidad realice la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012. Cuando se renueve o actualice el RUP, la información que se modifica estará vigente hasta que la nueva información quede en firme.

INTERESADOS CONSTITUIDOS EN EL 2024: Para aquellos casos en que el interesado se haya constituido en la vigencia 2024 y por esta razón en el RUP no conste la información del año 2023, la verificación se realizará con base en la información registrada en el RUP a la fecha de inscripción.

6.4.1 INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Para la habilitación financiera se requiere que el interesado presente el Certificado del RUP RENOVADO y en FIRME, expedido bajo los fundamentos del Decreto 1082 de 2015 para verificar la capacidad financiera y organizacional.

PÚBLICA

Se considerará habilitado financieramente el proponente que cumpla con la totalidad de los parámetros definidos a continuación, acorde al numeral 3 del Artículo 2.2.1.1.1.5.3 Decreto 1082 de 2015:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	**Mayor o igual a 1.3 veces**
Nivel de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	**Menor o igual a 60%**
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	**Mayor o igual a 1.5 veces**
Capital de Trabajo	Activo corriente menos pasivo corriente	**Mayor o igual al 70% del presupuesto oficial**

Cuando los gastos de interés sean cero (0), la razón de cobertura de intereses será indefinido o indeterminado, lo que significa que el proponente queda habilitado por este indicador para continuar en el proceso de selección.

NOTA 1*:* Para calcular los indicadores de los consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura se multiplican los componentes de los indicadores (activos, pasivos, utilidad operacional y gastos de intereses) correspondientes a cada uno de sus integrantes por el porcentaje de participación en el consorcio, unión temporal o promesas de sociedad futura, del resultado de sumar los valores obtenidos se calculan los indicadores solicitados. Para el capital de trabajo se tomará la sumatoria simple de los componentes (activo corriente y pasivo corriente) y de su resultado se calculará el indicador.

Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

INTERPRETACIÓN

- **Indicador de liquidez:** Es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente).

PÚBLICA

- **Nivel de endeudamiento**: Es el Porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.

- **Razón de Cobertura de Intereses**: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.

- **Capital de Trabajo:** Representa la liquidez operativa del proponente, es decir, el remanente con el que cuenta el proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo.

6.4.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El proponente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, acorde al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

El proponente deberá certificar en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio, la rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo así:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 3 %
Rentabilidad del Activo (RA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 2%

INTERPRETACIÓN:

- **Rentabilidad del patrimonio:** Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio.

- **Rentabilidad del Activo:** Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.

NOTA 2: Para calcular los indicadores de los consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura se multiplican los componentes de los indicadores (utilidad operacional, patrimonio y activo total) correspondientes a cada uno de sus integrantes por el porcentaje de participación en el consorcio, unión temporal o promesas de sociedad futura, del resultado de sumar los valores obtenidos se calculan los indicadores solicitados.

PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

Para garantizar la participación de las personas naturales o jurídicas extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes por no tener domicilio o sucursal en el país (Decreto 1082 de 2015), a estas no se les podrá exigir el requisito de inscripción en el registro único de proponentes. Las personas naturales o jurídicas extranjeras deberán presentar los estados financieros emitidos en su país de origen debidamente firmados por el representante legal y por el Contador Público, acompañada del dictamen y sus notas y con traducción simple al idioma español, con los valores re-expresados a la moneda funcional colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un Contador(a) Público(a) con tarjeta profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia. La información debe ser presentada en español y moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad de medida por disposición legal, así mismo, diligenciar el ***ANEXO 6 - CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL*** establecido en el pliego de condiciones debidamente firmado por el representante legal y contador público, en el cual especifique las cifras utilizadas para verificar la capacidad financiera y capacidad organizacional a título de requisito habilitante, es decir, si cumple o no cumple, la cual se evaluará teniendo en cuenta los indicadores financieros. El Contador(a) Público(a) que suscriba el ***ANEXO 6 - CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL***. debe indicar en forma clara el nombre y número de Tarjeta Profesional, quien debe anexar certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores, este certificado debe estar vigente (no mayor a 3 meses de expedición) para la fecha de presentación de la propuesta y fotocopia de la tarjeta profesional.

NOTA 3: La información del ***ANEXO 6 - CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL****,* estará sujeta a revisión frente a los estados financieros allegados por el oferente a la entidad, en caso de existir diferencias prevalece la información de los estados financieros.

En caso de que la fecha de cierre fiscal sea diferente a 31 de diciembre, se debe anexar la normatividad que establezca la fecha de cierre en el correspondiente país.

PROPONENTES NO OBLIGADOS A INSCRIBIRSE EN EL RUP DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1150 DE 2007 (Modificado por el art. 221, Decreto Nacional 019 de 2012)

Para la verificación de la Capacidad Financiera y Organizacional de entidades que no están obligadas a inscribirse en el Registro Único de Proponentes, (Artículo 6 de la Ley 1150 de

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2007, modificado por el art. 221, Decreto Nacional 019 de 2012) se deberá presentar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado a seis dígitos y la Notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 y deben estar refrendados por el representante legal, contador Público y Revisor Fiscal cuando el proponente se encuentre obligado a tenerlo o por el Auditor Independiente. El Contador Público y Revisor Fiscal o Auditor Independiente deben anexar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores, este certificado debe estar vigente (no mayor a 3 meses de expedición) para la fecha de presentación de la propuesta.

Deberán allegar ***ANEXO 10- CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL*** en el cual conste de manera discriminada y detallada cada uno de los valores de los indicadores solicitados, señalando las cuentas del Catálogo General de Cuentas de los estados financieros de donde se toma la información para efectos de verificar la capacidad financiera de estas entidades.

6.4.3 CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE

El Proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación igual o superior al presupuesto oficial es decir **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($230.000.000).**

El cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación equivale al presupuesto oficial estimado del presente proceso de contratación, dado que el plazo estimado del contrato es menor a doce (12) meses.

$$K\ PROCESO = PRESUPUESTO\ OFICIAL\ ESTIMADO$$

K PROCESO = $230.000.000

El proponente deberá demostrar que su operación o actividad comercial le permite asumir nuevas obligaciones derivadas del contrato objeto del Proceso de Contratación. Por lo cual, deberá allegar la siguiente información para acreditar su Capacidad Residual:

- La lista de los Contratos en ejecución, suscritos por sociedades, consorcios o uniones temporales, en los cuales el proponente tenga participación, así como el valor y plazo de tales contratos.

- El estado de resultados auditado de año inmediatamente anterior y el estado de situación financiera auditado del ultimo año, suscrito por el interesado o su representante

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

legal y el revisor fiscal si esta obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no esta obligado a tener revisor fiscal.

El cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación para cada proponente contemplará los factores de Experiencia (E), Capacidad financiera (CF), Capacidad técnica (CT), Capacidad de organización (CO) y los Saldos de los Contratos en Ejecución (SCE), según la siguiente formula:

$$K\ proponente = CO * \left(\frac{(E + CT + CF)}{100}\right) - SCE$$

El puntaje máximo posible a asignar a cada uno de los factores corresponderá a:

FACTOR	PUNTAJE MAXIMO
Experiencia (E)	120
Capacidad Financiera (CF)	40
Capacidad Técnica (CT)	40
TOTAL	200

La Capacidad de Organización no tiene asignación de puntaje en la fórmula dado que su unidad de medida corresponde a PESOS COLOMBIANOS y constituye un factor multiplicador de los demás factores.

La Capacidad de organización (CO) corresponde a los ingresos operacionales teniendo en cuenta:

AÑOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO)
UN AÑO	INGRESO DEL ULTIMO AÑO
UN AÑO	INGRESO OPERACIONAL DEL ULTIMO AÑO
MENOS DE UN AÑO	USD 125.000

Si los ingresos operacionales del proponente con uno (1) o más años de información financiera es menor a USD125.000, la Capacidad de organización (CO) del proponente es igual a USD125.000. para verificar la capacidad de organización del proponente la Entidad Estatal debe solicitar el estado de resultados que contiene el mejor ingreso operacional del

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PUBLICA

año inmediatamente anterior debidamente auditado y aprobado por el contador público o revisor fiscal según corresponda y suscrito por el representante legal.

6.4.3.1 EXPERIENCIA

La experiencia (E) del oferente para propósitos de la Capacidad Residual será acreditada por medio de la relación entre:

El valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción inscritos por el proponente en el RUP en los siguientes segmentos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DENOMINACION DE CLASE
72000000	72100000	72101500	Servicios de apoyo para la construcción
72000000	72100000	72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72000000	72100000	72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72000000	72150000	72153900	Servicio de preparación de obras de construcción
72000000	72150000	72153600	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
80000000	80110000	80111617	Servicios temporales de arquitectura
81000000	81100000	81101500	Ingeniería civil y arquitectura
95000000	95120000	95121700	Edificios y estructuras públicos

PÚBLICA

El presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación que corresponde a **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($230.000.000).**

La relación indica el número de veces que el proponente ha ejecutado contratos equivalentes a la cuantía del Proceso de Contratación objeto de la acreditación de la Capacidad Residual.

$$Experiencia\ E = \frac{Valor\ total\ de\ los\ contratos\ RUP\ (COP)}{(Presupuesto\ Oficial\ estimado\ x\ \%\ Participación)}$$

El cálculo del factor de experiencia (E) para efectos de la Capacidad Residual de un miembro de un oferente plural tendrá en cuenta su participación en el grupo al que se presente dentro del presente Proceso de Contratación objeto del cálculo de la Capacidad Residual. Si el oferente no es plural no hay lugar a porcentaje.

Para acreditar el factor de experiencia (E), el proponente deberá diligenciar el formato correspondiente al ***ANEXO 17- CAPACIDAD RESIDUAL CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA*** del pliego de condiciones, el cual contiene los contratos inscritos en los segmentos 72 y 81 y su valor total en pesos colombianos liquidados con el SMMLV. Las personas jurídicas con existencia inferior a tres (3) años, pueden acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes.

El puntaje asignado al factor de experiencia (E) se asignará de la siguiente manera:

El cálculo del factor de experiencia (E) para efectos de la Capacidad Residual de un miembro de un oferente plural tendrá en cuenta su participación en el grupo al que se presente dentro del presente Proceso de Contratación objeto del cálculo de la Capacidad Residual. Si el oferente no es plural no hay lugar a porcentaje.

Nota: La capacidad residual del oferente plural es la suma de la Capacidad Residual de cada uno de sus miembros.

Para acreditar el factor de experiencia (E), el proponente deberá diligenciar el formato correspondiente al ***ANEXO 17- CAPACIDAD RESIDUAL CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA*** del pliego de condiciones, el cual contiene los contratos inscritos en los segmentos 72 y 81 y su valor total en pesos

PÚBLICA

colombianos liquidados con el SMMLV. Las personas jurídicas con existencia inferior a tres (3) años, pueden acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes.
El puntaje asignado al factor de experiencia (E) se asignará de la siguiente manera:

Mayor a	Menor o Igual a	Puntaje
0	3	60
3	6	80
6	10	100
10	Mayores	120

6.4.4 CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera (CF) se obtendrá teniendo en cuenta el índice de liquidez del proponente con base en la siguiente fórmula:

$$INDICE\ DE\ LIQUIDEZ = \frac{ACTIVO\ CORRIENTE}{PASIVO\ CORRIENTE}$$

El puntaje para la liquidez se asignará con base en la siguiente tabla

Mayor a	Menor o Igual a	Puntaje
0	0.5	20
0.5	0.75	25
0.75	1	30
1	1.5	35
1.5	Mayores	40

El índice de liquidez del proponente se verificará con el RUP. (Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.)

Si el proponente no tiene antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, se tendrá en cuenta los estados financieros de corte trimestral o de apertura, suscritos por el representante legal y el auditor que se inscribieron en el RUP.

PÚBLICA

6.4.5 CAPACIDAD TÉCNICA (CT)

La Capacidad Técnica se asignará teniendo en cuenta el número de socios y profesionales de la ingeniería vinculados mediante una relación laboral o contractual conforme a la cual desarrollen actividades relacionadas directamente a la construcción.

Para acreditar la capacidad técnica (CT) el proponente debe diligenciar el Formato correspondiente al ***ANEXO 18. FORMATO DE CAPACIDAD RESIDUAL CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA*** del Pliego de Condiciones.

El puntaje de la capacidad técnica (CT) se asignará con base en la siguiente tabla:

DESDE	HASTA	PUNTAJE
1	5	20
6	10	30
11	Mayores	40

Lista de contratos en ejecución:

El proponente deberá presentar un certificado suscrito por su representante legal y su revisor fiscal, si el proponente está obligado a tenerlo, o por el contador o su auditor independiente, el cual contenga la lista de los Contratos en Ejecución, tanto a nivel nacional como internacional, indicando:

- El valor del contrato
- El plazo del contrato en meses
- La fecha de inicio de las obras objeto del contrato, día, mes, año
- Si la obra la ejecuta un consorcio, unión temporal o sociedad de propósito especial, junto con el porcentaje de participación del oferente que presenta el certificado
- Si el contrato se encuentra suspendido, y si es así, la fecha de suspensión.
- Si el proponente no tiene Contratos en Ejecución, en el certificado debe constar expresamente esa circunstancia.

Si el proponente no tiene Contratos en Ejecución, en el certificado debe constar expresamente esa circunstancia.

El cálculo del Saldo de los Contratos en Ejecución se hará linealmente calculando una ejecución diaria equivalente al valor del contrato dividido por el plazo del contrato expresado en días. Este resultado se multiplica por el número de días pendientes para cumplir el plazo

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

del contrato y si el contrato es ejecutado por una estructura plural por la participación del proponente en el respectivo contratista. Si el número de días por ejecutar en un contrato es superior a 12 meses, es decir 360 días, el saldo del contrato en ejecución solo tendrá en cuenta la proporción lineal de 12 meses.

Si un contrato se encuentra suspendido, el cálculo del saldo del contrato en ejecución de dicho contrato se calculará asumiendo que lo que falta por ejecutar empezará a ejecutarse en la fecha de la presentación de la oferta del Proceso de Contratación. El Decreto 791 de 2014 se refiere a los contratos para ejecutar obras civiles bien sean suscritos con Entidades Estatales, entidades privadas, incluyendo los contratos para ejecutar obras civiles en desarrollo de contratos de concesión. Lo anterior puesto que la capacidad del contratista para acometer nuevas obras es afectada tanto por los contratos públicos como los privados. Igualmente, se refiere a los contratos suscritos por el proponente como aquellos suscritos por consorcios, uniones temporales o sociedades de propósito especial en las cuales participe el oferente.

Los **PROPONENTES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA** deberán acreditar los factores de ponderación para el cálculo de la Capacidad Residual de la siguiente forma:

- **CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y FINANCIERA**: Deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. Para efectos de acreditar y verificar los requisitos se tendrá en cuenta la tasa representativa del mercado vigente en la fecha en la cual los estados financieros fueron expedidos. Para el efecto, se tendrán en cuenta las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia Financiera.

- **EXPERIENCIA:** Deben diligenciar el ***ANEXO 19 - CAPACIDAD RESIDUAL CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA*** del Pliego de condiciones, suscrito por el representante legal y revisor fiscal o contador del proponente, así como aportar copia de los contratos ejecutados o certificaciones de terceros que hubieran recibido los servicios de construcción de obras civiles con terceros, bien sean públicos o privados.

Los proponentes extranjeros que de acuerdo con las normas aplicables aprueben sus estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre en una fecha posterior al quinto día hábil del mes de abril, pueden presentar sus estados financieros a 31 de diciembre

PÚBLICA

suscritos por el representante legal junto con un pre-informe de auditoría en el cual el auditor o el revisor fiscal certifique que:

- La información financiera presentada a la Entidad es la entregada al auditor o revisor fiscal para cumplir su función de auditoría.

- El proponente en forma regular y para ejercicios contables anteriores ha adoptado normas y principios de contabilidad generalmente aceptados para preparar su información y estados financieros. Esta disposición también es aplicable para la información que el proponente en estas condiciones debe presentar para inscribirse en el RUP de acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

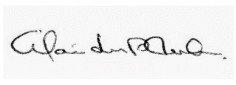
La Capacidad Residual de un proponente plural será la suma de la Capacidad Residual de cada uno de sus integrantes.

SI LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE ES MENOR A LA CAPACIDAD RESIDUAL PROCESO DE CONTRATACIÓN, ÉSTE QUEDARÁ INHABILITADO.

5 ANEXOS

- Estudio de mercado
- cotizaciones recibidas y correos electrónico soporte.

6 APROBACIONES

Cargo	Nombre	Firma
COORDINADORA GRUPO ADMNISTRATRIVO	**GLORIA DEL PILAR MARTINEZ MUÑOZ**	

Elaboró: Luisa Fernanda Montoya Callejas – Abogada. Contratista Grupo Administrativo Luisa Montoya.

PÚBLICA

ICBF-SDC-13-2024-CAL
Solicitud de información a los Proveedores

EN ANÁLISIS
UC: ICBF REGIONAL CALDAS
1 0

Fecha de presentación de ofertas 3/09/2024 11:00 AM
Fecha de publicación 30/08/2024 10:48 AM

Detalle

REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS.

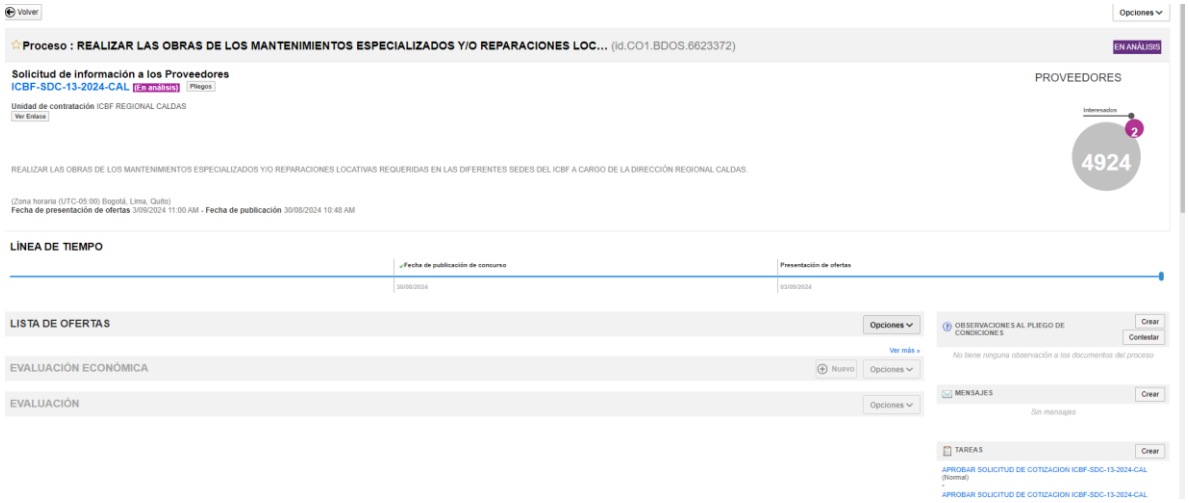
Crear

OFERTAS (0)

Sin ofertas

EVALUACIÓN ECONÓMICA (0)

No existen mapas comparativos



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- Regional Caldas
Cecilia de la Fuente de Lleras
ICBF Regional Caldas

SOLICITUD DE COTIZACIÓN ICBF. ICBF-SDC-013-2024-CAL

Objeto	REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS.				
EMPRESA:	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS SAS	**NIT:**	844001014-1	**FECHA:**	
CONTACTO:	DANIELA OREJUELA CRUZ	**CARGO:**	GERENTE	**TEL.**	3023785942
E-MAIL:	gerenciagepav@gmail.com	**DIRECCIÓN:**	KM 2.5 AUT. MEDELLIN 900 MTS ENTRADA PARCELAS CIEM OIKOS CENTRO I	**TELEFONO FIJO:**	

De acuerdo con las disposiciones del Decreto 1860 de 2021 y con el fin de ampliar el análisis del sector con relación a la participación de MiPymes, Emprendimiento y/o Empresa de Mujeres . Marcar con una X	MIPYMES
	X

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

• **Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.**
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
• El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
• Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

Nota 1: Asignar precio cosoto directo en las celdas de la columna "VALOR UNITARIO"
Nota 2: El costo de las obras a jecutar debe estar incluido (materiales, transporte, mano de obra, equipo, etc...) y todo lo que sea necesario para su correcta ejecucion. como se encuentra su lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
Nota 3: No modificar ningún ítem relacionado en la cotización.
Nota 4: En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el Precio Total para el periodo de ejecución estimado debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario"
Nota 5: En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el proveedor debe subir el presente formato de SDC en Excel, diseñado por el ICBF como respuesta a la Pregunta 2 del "Custionario", el cual es publicado en la Sección No. 4 – Documentos del proceso

SEDE PRINCIPAL - MANIZALES, CALDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO
1	**PRELIMINARES**			
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	$ 1	$ 807.430
1.8	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	ML	$ 1	$ 9.108
1.19	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	$ 1	$ 8.863
1.20	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	ML	$ 1	$ 3.545
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	$ 1	$ 14.110
1.33	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	$ 1	$ 5.720
1.36	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M2	$ 1	$ 16.737
1.38	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	KG	$ 1	$ 23.453
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	$ 1	$ 7.161
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	$ 1	$ 14.146
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	$ 1	$ 1.476.703
4.26	DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO 10 x 20 cm	ML	$ 1	$ 32.108
6,0	**PAÑETES**			
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	$ 1	$ 58.629
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	$ 1	$ 30.567
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	$ 1	$ 32.731
7	**CUBIERTAS**			
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 59.200
7.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.4 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 180.750
7.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.6 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 223.805
7.16-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.7 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 268.945
7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.8 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 302.779
7.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA -	KG	$ 1	$ 28.653
7,29-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA, INCLUYE DISEÑO ESTRUCTURAL	KG	$ 1	$ 43.928
7,29-2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFILERIA PARA CUBIERTA INCLUYE DISEÑO	KG	$ 1	$ 35.477
7,29-3	INSTALACION DE CERCHA EXISTENTE	KG	$ 1	$ 15.371
7.36	REMATE DE CUBIERTA EN LAMINA CALIBRE 20	ML	$ 1	$ 28.372
7.51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA TERMOACÚSTICA	ML	$ 1	$ 81.465

7.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA FIBROCEMENTO	ML	$ 1	$ 76.203
7.60	CULATAS EN BLOQUE NO 5	M2	$ 1	$ 82.651
7,64	MANTENIMIENTO DE CANALES	ML	$ 1	$ 14.110
7,65	LIMPIEZA DE CANALES	ML	$ 1	$ 4.256
9	**CARPINTERIA**			
9,2,19	CERCHA METÁLICA ÁNGULO 1+1/4x1/8 PULG. CON CELOSIA. (incluye anticorrosico y pintura)	KG	$ 1	$ 23.711
9,2,22	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA PARA REFORZAMIENTO Y/O REMPLAZO SEGÚN DISEÑO (Incluye revision estructural y diseño)	KG	$ 1	$ 29.359
11	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO**			
11.3	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	$ 1	$ 39.788
11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	$ 1	$ 55.366
11.5	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 3"	ML	$ 1	$ 51.138
11.6	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 4"	ML	$ 1	$ 74.379
12	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**			
12.1	EQUIPO DE ILUMINACION			
12.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA HERMÉTICA 2X120 SERIE B	UND	$ 1	$ 300.647
12,34-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED PANEL DE 60 X 60	UND	$ 1	$ 192.685
12.2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			
12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	$ 1	$ 156.733
12,2,2-1	SALIDA PARA ILUMINACIN EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN PARA INSTALACION DE LAMPARA DE CUBIERTA	UND	$ 1	$ 180.798
12.2.5	SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	$ 1	$ 272.287
12.2.24	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	UND	$ 1	$ 14.146
12.2.25	ACONDICIONAMIENTO PUNTO ELÉCTRICO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES	UND	$ 1	$ 108.479
12.2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE NO 10 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	$ 1	$ 14.110
12.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE NO 12 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	$ 1	$ 13.570
14	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**			
14.1	CIELO RASO EN DRY WALL CON PERFILERIA DE ALUMINIO (INCLUYE ACABADO FINAL CON CINTA Y PINTURA).	M2	$ 1	$ 67.213
14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	$ 1	$ 77.295
14.6	TAPAS EN SUPERBOARD 10MM	ML	$ 1	$ 55.449
14.7	CIELORASO EN FIBROCEMENTO 6MM (INCLUYE PERFILERÍA METÁLICA CAL. 24-26, ESTRUCTURA CADA 40 CMS) INCLUYE (3) MANOS DE PINTURA.	M2	$ 1	$ 92.415
15	**PINTURAS**			
15.1	REGATAS SOBRE MURO PARA LA INSTALACION DE DUCTOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y DE GAS EN DIFERENTES DIAMETROS HASTA 2"	ML	$ 1	$ 14.285
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	$ 1	$ 28.981
15.3	RESANE DE MUROS	M2	$ 1	$ 6.174
15.6	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	$ 1	$ 27.835
15.18	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	ML	$ 1	$ 35.077
15.19	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2	$ 1	$ 60.257
15.20	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO	M2	$ 1	$ 25.204
15.22	WASH-PRIMER	M2	$ 1	$ 14.267
15.23	ANTICORROSIVO	M2	$ 1	$ 25.402
15.24	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	$ 1	$ 56.260
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	$ 1	$ 16.273

CENTRO ZONAL NORTE - SALAMINA, CALDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	
1	**PRELIMINARES**			
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 846.430
1.9	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	1	$ 66.826
1.10	DEMOLICIÓN CAJA DE INSPECCIÓN	UND	1	$ 144.594
1.11	DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	ML	1	$ 28.389
1.13	DESMONTE VENTANA EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 19.222
1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 11.185
1.16	DESMONTE O DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	ML	1	$ 8.098
1.17	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	M2	1	$ 11.239
1.18	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	ML	1	$ 5.676
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 14.792
1.33	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	1	$ 5.997
1.36	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M2	1	$ 14.831
1.38	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	KG	1	$ 25.738
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	1	$ 7.507
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	1	$ 14.829
1.50	DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	UND	1	$ 71.144
1.51	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	UND	1	$ 71.144

3	**DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS**			
3.1	Punto Sanitario Sifón de piso PVCS 4", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	UND	1	$ 111.369
3.5	Caja de inspección en mampostería 60x60x60 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos.	UND	1	$ 1.284.609
3.6	Caja de inspección en mampostería 40x40x40 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo.	UND	1	$ 481.435
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	1	$ 1.548.029
4.26	DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO 10 x 20 cm	ML	1	$ 41.676
5	**MAMPOSTERÍA**			
5.01	ALFAJÍAS CONCRETO 2500 PSI E= 0.15 M	ML	1	$ 52.958
5.02	ALFAJÍAS CONCRETO 2500 PSI E= 0.25 M	ML	1	$ 56.584
5.43	LAVADA DE FACHADA	M2	1	$ 6.459
5,43-1	LAVADA DE FACHADA EN PIEDRA CALIZA	M2	1	$ 8.608
6	**PAÑETES**			
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	1	$ 43.431
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	1	$ 42.002
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	1	$ 34.312
6.7	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	1	$ 52.584
6.8	PAÑETE LISO BAJO PLACAS 1:4, E=2 CM (LINEAL)	ML	1	$ 42.002
6,18	RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE DE ALTO DESEMPEÑO EN MUROS	M2	1	$ 58.978
7	**CUBIERTAS**			
7.5	AFINADO VIGAS CANALES EN MORTERO 1:3	M2	1	$ 14.792
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 62.059
7.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.4 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 189.481
7.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.6 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 234.615
7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.8 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 317.403
7.16-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.7 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 281.935
7.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TRANSLUCIDA DE PVC	M2	1	$ 77.516
7.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA CLARABOYA TIPO ETERNIT O SIMILAR	UND	1	$ 120.085
7.36	REMATE DE CUBIERTA EN LAMINA CALIBRE 20	ML	1	$ 29.742
7.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA FIBROCEMENTO	ML	1	$ 97.032
7,63	RECORRIDO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO incluye ganchos , amarras, aseo)	M2	1	$ 18.857
7,64	MANTENIMIENTO DE CANALES	ML	1	$ 16.718
7,65	LIMPIEZA DE CANALES	ML	1	$ 4.461
9	**CARPINTERIA**			
9.2.16	VENTANERÍA EN ALUMINIO ARQUITECTONICO TIPO PESADO ANODIZADO COLOR NATURAL CON PERSIANA FIJA 3" Y VIDRIO 5 MM	M2	1	$ 1.325.884
9.2.22	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA PARA REFORZAMIENTO Y/O REMPLAZO SEGÚN DISEÑO (Incluye revisio estructural)	KG	1	$ 30.777
11	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO**			
11.3	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	1	$ 41.709
11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	1	$ 58.040
11.5	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 3"	ML	1	$ 53.608
11.6	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 4"	ML	1	$ 77.972
11.9	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	UND	1	$ 76.674
11.13	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UND	1	$ 111.531
11.14	PUNTO HIDÁULICO PVC-P/PARAL 3/4"	UND	1	$ 116.254
11.19	SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3" INCLUYE REJILLA METALICA	UND	1	$ 118.817
11.24	RED SUMINISTRO PVC Ø 1/2" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 18.466
11.27	RED SUMINISTRO PVC Ø 3/4" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 22.380
11.28	RED SANITARIA PVC-S 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 34.976
11.29	RED SANITARIA PVC-S 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 44.168
11.30	RED SANITARIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 58.704
11.33	REGISTRO Ø 1/2"	UND	1	$ 51.997
11.34	REGISTRO Ø 3/4"	UND	1	$ 35.042
11.38	REVENTILACION PVC Ø 2" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 128.349
11.39	REVENTILACION PVC Ø 3" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 155.416
13	**PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS**			
13.1	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 51.468

13.2	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 47.131
13.6	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M2	1	$ 88.328
13.9	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	M2	1	$ 110.186
13.20	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1	$ 53.622
13.28	POCETA ASEO EN GRANITO DE 0.55 X 0.90	UND	1	$ 743.615
13.31	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	1	$ 200.474
14	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**			
14.4	CIELO RASO EN LAMINAS DE ICOPOR LLUVIA	M2	1	$ 35.014
14,4-1	CIELORASO EN LAMINA FIBROCEMENTO 6MM INCLUYE (3) MANOS DE PINTURA.	M2	1	$ 116.078
14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	1	$ 81.028
15	**PINTURAS**			
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	1	$ 30.380
15.6	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	1	$ 29.180
15.7	ESMALTE SOBRE HOJAS PUERTAS METALICAS	M2	1	$ 33.799
15.8	ESMALTE SOBRE BARANDA EN TUBO	ML	1	$ 14.792
15.9	ESMALTE SOBRE REJAS	M2	1	$ 33.799
15.13	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1	$ 27.833
15.14	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA	M2	1	$ 33.572
15.18	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	ML	1	$ 36.772
15.19	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2	1	$ 63.167
15.22	WASH-PRIMER	M2	1	$ 14.956
15.23	ANTICORROSIVO	M2	1	$ 26.629
15.24	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	1	$ 58.978
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	1	$ 17.059
16	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**			
16.3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	1	$ 28.267
16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1	$ 71.514
16.8	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	1	$ 43.434
17	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**			
17.1	**APARATOS SANITARIOS**			
17.1.1	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO CERÁMICO	UND	1	$ 76.674
17.1.3	INSTALACIÓN LAVAMANOS EXISTENTE TIPO CERÁMICO	UND	1	$ 76.674
17.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	UND	1	$ 534.439
17.1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	UND	1	$ 929.488
17.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS EN PORCELANA DE COLGAR (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 604.993
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 667.411
17.1.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)	UND	1	$ 342.113
17.1.26	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	UND	1	$ 797.823
17.1.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 1.207.082
17.1.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE INDIVIDUAL PARA LAVAMANOS	UND	1	$ 51.802
17.2	**ACCESORIOS PARA UNIDADES SANITARIAS**			
17.2.1	TAPAREGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	1	$ 38.959
17.2.2	TAPAREGISTRO EN ACERO INOXIDABLE DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	1	$ 115.967
17.2.3	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	1	$ 24.218
17.2.7	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 2" X 1 1/2"	UND	1	$ 17.528
17.2.8	REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	1	$ 18.700
17.2.10	LLAVE DE MANGUERA DE ½"	UND	1	$ 38.776
17.2.14	DISPENSADOR DE JABÓN EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 249.710
17.2.15	DISPENSADOR DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 301.590
17.2.16	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 985.570
21	**MOBILIARIO URBANO**			
21.36	VIDRIO INCOLORO 6MM (INCLUYE PELICULA DE SEGURIDAD)	M2	1	$ 254.697

CENTRO ZONAL SUR ORIENTE- MANZANARES, CALDAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 911.430
1.8	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	ML	1	$ 10.281
1.13	DESMONTE VENTANA EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 20.698
1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 12.043

1.16	DESMONTE O DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	ML	1	$ 8.720
1.19	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	1	$ 12.102
1.20	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	ML	1	$ 6.112
1.22	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.05 M	M2	1	$ 39.022
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 15.928
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	1	$ 8.084
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	1	$ 15.968
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.22	PLACA DE CONTRAPISO E=0,10 CONCRETO 3000 PSI	M2	1	$ 65.483
6	**PAÑETES**			
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	1	$ 46.766
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	1	$ 45.228
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	1	$ 36.947
6.7	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	1	$ 56.622
6,18	RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE DE ALTO DESEMPEÑO EN MUROS	M2	1	$ 63.507
10	**PISOS BASES**			
10.3	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	M2	1	$ 40.467
12.2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			
12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 176.921
12.2.3	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 204.086
12.2.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 307.358
12.2.5	SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	1	$ 307.358
12.2.22	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO10+1NO12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC. 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	1	$ 15.928
12.2.23	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO10+1NO12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT GALVANIZADO. 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	1	$ 15.928
12.2.24	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	UND	1	$ 15.968
12.2.25	ACONDICIONAMIENTO PUNTO ELÉCTRICO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES	UND	1	$ 122.451
12.2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE NO 10 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	1	$ 15.928
12.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE NO 12 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	1	$ 15.388
12.2.29	SALIDA PARA TOMA TV INCLUYE TOMA, CONECTORES, APARATO Y CABLE RG 59 HASTA 7M	UND	1	$ 141.531
13	**PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS**			
13.1	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 55.421
13.2	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 50.750
13.6	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M2	1	$ 95.111
13.9	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	M2	1	$ 118.647
13.20	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1	$ 57.740
13.31	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	1	$ 215.869
14	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**			
14.11	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	M2	1	$ 174.187
14.12	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M (LINEAL) (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	1	$ 69.675
14.13	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	M2	1	$ 216.599
14.14	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (LINEAL) (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	1	$ 86.639

15	**PINTURAS**			
15.1	REGATAS SOBRE MURO PARA LA INSTALACION DE DUCTOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y DE GAS EN DIFERENTES DIAMETROS HASTA 2"	ML	1	$ 16.125
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	1	$ 32.713
15.3	RESANE DE MUROS	M2	1	$ 6.969
15.13	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1	$ 33.260
15.14	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA	M2	1	$ 36.150
15.20	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO	M2	1	$ 28.451
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	1	$ 18.369
16	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**			
16.3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	1	$ 30.438
16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1	$ 77.006
16.8	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	1	$ 46.769
CENTRO ZONAL ORIENTE - DORADA, CALDAS				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	CANT.	
1	**PRELIMINARES**			
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 878.930
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	1	$ 1.602.839
20	**ANDENES Y SARDINELES**			
20,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de concertina doble vuelta/cruzada 18" separada cada 15 cm, con parales de fijación en tuberia redonda de acero galvanizado de cerramiento de ϕ 1 " , alambre central en acero inoxidable AISI 302 0 = 2.5 m, con grapas de acero inoxidable, incluye pernos de fijacion y todo lo necesario para su correcta instalacion	ML	1	$ 51.530
		SUBTOTAL ANTES DE AIU		
	AIU	*35,56%*		*COSTO %*
	ADMINISTRACIÓN	25,56%		
	IMPREVISTOS	3%		
	UTILIDAD	7%		
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%		
			TOTAL	

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Daniela Orejuela Cruz

DANIELA OREJUELA CRUZ
C.C. 1033780706

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- Regional Caldas
Cecilia de la Fuente de Lleras
ICBF Regional Caldas

SOLICITUD DE COTIZACIÓN ICBF. ICBF-SDC-013-2024-CAL

Objeto	REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS.

EMPRESA:	ECMA SOSTENIBLE SAS	**NIT:**	901513420-0	
CONTACTO:	3016589308	**CARGO:**	REPRESENTANTE LEGAL	
E-MAIL:	ecmasostenible@gmial.com	**DIRECCIÓN:**	CRA 23 No. 25- 61 OF. 903	

De acuerdo con las disposiciones del Decreto 1860 de 2021 y con el fin de ampliar el análisis del sector con relación a la participación de MiPymes, Emprendimiento y/o Empresa de Mujeres . Marcar con una X	MIPYMES
	X

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- **Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.**
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
- El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

Nota 1: Asignar precio cosoto directo en las celdas de la columna "VALOR UNITARIO"
Nota 2: El costo de las obras a jecutar debe estar incluido (materiales, transporte, mano de obra, equipo, etc...) y todo lo que sea necesario para su correcta ejecucion. como se encuentra su lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
Nota 3: No modificar ningún ítem relacionado en la cotización.
Nota 4: En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el Precio Total para el periodo de ejecución estimado debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario"
Nota 5: En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el proveedor debe subir el presente formato de SDC en Excel, diseñado por el ICBF como respuesta a la Pregunta 2 del "Custionario", el cual es publicado en la Sección No. 4 – Documentos del proceso

SEDE PRINCIPAL - MANIZALES, CALDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO
1	**PRELIMINARES**			
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	$ 1	$ 784.147
1.8	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	ML	$ 1	$ 8.845
1.19	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	$ 1	$ 8.608
1.20	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	ML	$ 1	$ 3.443
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	$ 1	$ 13.703
1.33	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	$ 1	$ 5.555
1.36	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M2	$ 1	$ 16.255
1.38	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	KG	$ 1	$ 22.776
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	$ 1	$ 6.955
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	$ 1	$ 13.738
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	$ 1	$ 1.577.471
4.26	DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO 10 x 20 cm	ML	$ 1	$ 31.182
6,0	**PAÑETES**			
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	$ 1	$ 56.939
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	$ 1	$ 29.685
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	$ 1	$ 31.787
7	**CUBIERTAS**			
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 57.492
7.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.4 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 175.538
7.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.6 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 217.351
7.16-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.7 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 261.190
7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.8 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 294.048
7.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA -	KG	$ 1	$ 27.826
7,29-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA, INCLUYE DISEÑO ESTRUCTURAL	KG	$ 1	$ 42.661

7,29-2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFILERIA PARA CUBIERTA INCLUYE DISEÑO	KG	$ 1	$ 34.454
7,29-3	INSTALACION DE CERCHA EXISTENTE	KG	$ 1	$ 13.703
7.36	REMATE DE CUBIERTA EN LAMINA CALIBRE 20	ML	$ 1	$ 27.554
7.51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA TERMOACÚSTICA	ML	$ 1	$ 79.116
7.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA FIBROCEMENTO	ML	$ 1	$ 74.005
7.60	CULATAS EN BLOQUE NO 5	M2	$ 1	$ 80.268
7,64	MANTENIMIENTO DE CANALES	ML	$ 1	$ 13.703
7,65	LIMPIEZA DE CANALES	ML	$ 1	$ 4.133
9	**CARPINTERIA**			
9,2,19	CERCHA METÁLICA ÁNGULO 1+1/4x1/8 PULG. CON CELOSIA. (incluye anticorrosico y pintura)	KG	$ 1	$ 23.027
9,2,22	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA PARA REFORZAMIENTO Y/O REMPLAZO SEGÚN DISEÑO (Incluye revision estructural y diseño)	KG	$ 1	$ 28.513
11	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO**			
11.3	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	$ 1	$ 38.640
11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	$ 1	$ 53.770
11.5	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 3"	ML	$ 1	$ 49.663
11.6	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 4"	ML	$ 1	$ 72.234
12	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**			
12.1	EQUIPO DE ILUMINACION			
12.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA HERMÉTICA 2X120 SERIE B	UND	$ 1	$ 291.978
12,34-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED PANEL DE 60 X 60	UND	$ 1	$ 187.129
12.2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			
12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	$ 1	$ 152.214
12,2,2-1	SALIDA PARA ILUMINACIN EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN PARA INSTALACION DE LAMPARA DE CUBIERTA	UND	$ 1	$ 175.585
12.2.5	SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	$ 1	$ 264.435
12.2.24	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	UND	$ 1	$ 13.738
12.2.25	ACONDICIONAMIENTO PUNTO ELÉCTRICO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES	UND	$ 1	$ 105.351
12.2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABLE DE COBRE NO 10 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	$ 1	$ 13.703
12.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABLE DE COBRE NO 12 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	$ 1	$ 13.178
14	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**			
14.1	CIELO RASO EN DRY WALL CON PERFILERIA DE ALUMINIO (INCLUYE ACABADO FINAL CON CINTA Y PINTURA).	M2	$ 1	$ 65.275
14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	$ 1	$ 75.066
14.6	TAPAS EN SUPERBOARD 10MM	ML	$ 1	$ 53.850
14.7	CIELORASO EN FIBROCEMENTO 6MM (INCLUYE PERFILERÍA METÁLICA CAL. 24-26, ESTRUCTURA CADA 40 CMS) INCLUYE (3) MANOS DE PINTURA.	M2	$ 1	$ 89.750
15	**PINTURAS**			
15.1	REGATAS SOBRE MURO PARA LA INSTALACION DE DUCTOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y DE GAS EN DIFERENTES DIAMETROS HASTA 2"	ML	$ 1	$ 13.873
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	$ 1	$ 28.145
15.3	RESANE DE MUROS	M2	$ 1	$ 5.996
15.6	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	$ 1	$ 27.033
15.18	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	ML	$ 1	$ 34.066
15.19	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2	$ 1	$ 58.519
15.20	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO	M2	$ 1	$ 24.477
15.22	WASH-PRIMER	M2	$ 1	$ 13.855
15.23	ANTICORROSIVO	M2	$ 1	$ 24.669
15.24	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	$ 1	$ 54.638
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	$ 1	$ 15.804
	CENTRO ZONAL NORTE - SALAMINA, CALDAS			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT.**	
1	**PRELIMINARES**			
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 823.641
1.9	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	1	$ 65.027
1.10	DEMOLICIÓN CAJA DE INSPECCIÓN	UND	1	$ 140.701
1.11	DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	ML	1	$ 27.625
1.13	DESMONTE VENTANA EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 18.704
1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 10.883

1.16	DESMONTE O DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	ML	1	$ 7.880
1.17	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	M2	1	$ 10.937
1.18	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	ML	1	$ 5.523
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 14.393
1.33	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	1	$ 5.835
1.36	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M2	1	$ 14.431
1.38	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	KG	1	$ 24.540
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	1	$ 7.305
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	1	$ 14.430
1.50	DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	UND	1	$ 69.229
1.51	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	UND	1	$ 69.229
3	**DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS**			
3.1	Punto Sanitario Sifón de piso PVCS 4", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	UND	1	$ 108.371
3.5	Caja de inspección en mampostería 60x60x60 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos.	UND	1	$ 1.250.022
3.6	Caja de inspección en mampostería 40x40x40 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo.	UND	1	$ 468.473
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	1	$ 1.656.921
4.26	DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO 10 x 20 cm	ML	1	$ 40.554
5	**MAMPOSTERÍA**			
5.01	ALFAJÍAS CONCRETO 2500 PSI E= 0.15 M	ML	1	$ 51.532
5.02	ALFAJÍAS CONCRETO 2500 PSI E= 0.25 M	ML	1	$ 55.061
5.43	LAVADA DE FACHADA	M2	1	$ 6.285
5,43-1	LAVADA DE FACHADA EN PIEDRA CALIZA	M2	1	$ 8.376
6	**PAÑETES**			
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	1	$ 42.262
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	1	$ 40.872
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	1	$ 33.388
6.7	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	1	$ 51.168
6.8	PAÑETE LISO BAJO PLACAS 1:4, E=2 CM (LINEAL)	ML	1	$ 40.872
6,18	RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE DE ALTO DESEMPEÑO EN MUROS	M2	1	$ 57.390
7	**CUBIERTAS**			
7.5	AFINADO VIGAS CANALES EN MORTERO 1:3	M2	1	$ 14.393
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 60.388
7.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.4 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 184.379
7.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.6 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 228.298
7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.8 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 308.858
7.16-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.7 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 274.345
7.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TRANSLUCIDA DE PVC	M2	1	$ 75.429
7.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA CLARABOYA TIPO ETERNIT O SIMILAR	UND	1	$ 116.852
7.36	REMATE DE CUBIERTA EN LAMINA CALIBRE 20	ML	1	$ 28.941
7.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA FIBROCEMENTO	ML	1	$ 94.420
7,63	RECORRIDO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO incluye ganchos , amarras, aseo)	M2	1	$ 18.349
7,64	MANTENIMIENTO DE CANALES	ML	1	$ 16.268
7,65	LIMPIEZA DE CANALES	ML	1	$ 4.341
9	**CARPINTERIA**			
9.2.16	VENTANERÍA EN ALUMINIO ARQUITECTONICO TIPO PESADO ANODIZADO COLOR NATURAL CON PERSIANA FIJA 3" Y VIDRIO 5 MM	M2	1	$ 1.290.187
9.2.22	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA PARA REFORZAMIENTO Y/O REMPLAZO SEGÚN DISEÑO (Incluye revisio estructural)	KG	1	$ 29.949
11	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO**			
11.3	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	1	$ 40.586
11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	1	$ 56.478

11.5	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 3"	ML	1	$ 52.164
11.6	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 4"	ML	1	$ 75.873
11.9	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	UND	1	$ 74.609
11.13	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UND	1	$ 108.528
11.14	PUNTO HIDÁULICO PVC-P/PARAL 3/4"	UND	1	$ 113.124
11.19	SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3" INCLUYE REJILLA METALICA	UND	1	$ 115.618
11.24	RED SUMINISTRO PVC Ø 1/2" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 17.969
11.27	RED SUMINISTRO PVC Ø 3/4" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 21.777
11.28	RED SANITARIA PVC-S 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 34.034
11.29	RED SANITARIA PVC-S 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 42.979
11.30	RED SANITARIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 57.124
11.33	REGISTRO Ø 1/2"	UND	1	$ 50.597
11.34	REGISTRO Ø 3/4"	UND	1	$ 34.099
11.38	REVENTILACION PVC Ø 2" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 124.893
11.39	REVENTILACION PVC Ø 3" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 151.232
13	**PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS**			
13.1	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 50.082
13.2	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 45.862
13.6	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M2	1	$ 85.950
13.9	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	M2	1	$ 107.219
13.20	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1	$ 52.178
13.28	POCETA ASEO EN GRANITO DE 0.55 X 0.90	UND	1	$ 723.594
13.31	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	1	$ 195.076
14	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**			
14.4	CIELO RASO EN LAMINAS DE ICOPOR LLUVIA	M2	1	$ 34.071
14,4-1	CIELORASO EN LAMINA FIBROCEMENTO 6MM INCLUYE (3) MANOS DE PINTURA.	M2	1	$ 112.953
14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	1	$ 78.847
15	**PINTURAS**			
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	1	$ 29.562
15.6	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	1	$ 28.394
15.7	ESMALTE SOBRE HOJAS PUERTAS METALICAS	M2	1	$ 32.889
15.8	ESMALTE SOBRE BARANDA EN TUBO	ML	1	$ 14.393
15.9	ESMALTE SOBRE REJAS	M2	1	$ 32.889
15.13	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1	$ 27.084
15.14	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA	M2	1	$ 32.668
15.18	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	ML	1	$ 35.781
15.19	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2	1	$ 61.466
15.22	WASH-PRIMER	M2	1	$ 14.553
15.23	ANTICORROSIVO	M2	1	$ 25.912
15.24	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	1	$ 57.390
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	1	$ 16.600
16	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**			
16.3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	1	$ 27.506
16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1	$ 69.589
16.8	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	1	$ 42.264
17	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**			
17.1	**APARATOS SANITARIOS**			
17.1.1	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO CERÁMICO	UND	1	$ 74.609
17.1.3	INSTALACIÓN LAVAMANOS EXISTENTE TIPO CERÁMICO	UND	1	$ 74.609
17.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	UND	1	$ 520.049
17.1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	UND	1	$ 904.466
17.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS EN PORCELANA DE COLGAR (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 588.704
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 649.442
17.1.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)	UND	1	$ 332.902
17.1.26	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	UND	1	$ 776.342

17.1.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 1.174.583
17.1.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE INDIVIDUAL PARA LAVAMANOS	UND	1	$ 50.407
17.2	**ACCESORIOS PARA UNIDADES SANITARIAS**			
17.2.1	TAPAREGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	1	$ 37.910
17.2.2	TAPAREGISTRO EN ACERO INOXIDABLE DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	1	$ 112.845
17.2.3	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	1	$ 23.566
17.2.7	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 2" X 1 1/2"	UND	1	$ 17.056
17.2.8	REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	1	$ 18.196
17.2.10	LLAVE DE MANGUERA DE ½"	UND	1	$ 37.732
17.2.14	DISPENSADOR DE JABÓN EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 242.987
17.2.15	DISPENSADOR DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 293.470
17.2.16	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 959.035
21	**MOBILIARIO URBANO**			
21.36	VIDRIO INCOLORO 6MM (INCLUYE PELICULA DE SEGURIDAD)	M2	1	$ 247.840
	CENTRO ZONAL SUR ORIENTE- MANZANARES, CALDAS.			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT.**	
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 886.067
1.8	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	ML	1	$ 9.995
1.13	DESMONTE VENTANA EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 20.122
1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 11.708
1.16	DESMONTE O DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	ML	1	$ 8.478
1.19	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	1	$ 11.766
1.20	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	ML	1	$ 5.942
1.22	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.05 M	M2	1	$ 37.936
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 15.484
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	1	$ 7.859
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	1	$ 15.524
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.22	PLACA DE CONTRAPISO E=0,10 CONCRETO 3000 PSI	M2	1	$ 63.661
6	**PAÑETES**			
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	1	$ 45.465
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	1	$ 43.969
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	1	$ 35.918
6.7	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	1	$ 55.047
6,18	RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE DE ALTO DESEMPEÑO EN MUROS	M2	1	$ 61.740
10	**PISOS BASES**			
10.3	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	M2	1	$ 39.341
12.2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			
12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 171.998
12.2.3	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 198.407
12.2.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 298.805
12.2.5	SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	1	$ 298.805
12.2.22	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO10+1NO12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC. 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	1	$ 42.882
12.2.23	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO10+1NO12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT GALVANIZADO. 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	1	$ 99.912
12.2.24	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	UND	1	$ 15.524
12.2.25	ACONDICIONAMIENTO PUNTO ELÉCTRICO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES	UND	1	$ 119.044
12.2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABLE DE COBRE NO 10 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	1	$ 15.484
12.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE CABLE DE COBRE NO 12 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	1	$ 14.960
12.2.29	SALIDA PARA TOMA TV INCLUYE TOMA, CONECTORES, APARATO Y CABLE RG 59 HASTA 7M	UND	1	$ 137.593
13	**PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS**			
13.1	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 53.878
13.2	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 49.338
13.6	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M2	1	$ 92.464

13.9	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	M2	1	$ 115.345
13.20	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1	$ 56.133
13.31	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	1	$ 209.862
14	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**			
14.11	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	M2	1	$ 169.340
14.12	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M (LINEAL) (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	1	$ 67.736
14.13	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	M2	1	$ 210.572
14.14	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (LINEAL) (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	1	$ 84.228
15	**PINTURAS**			
15.1	REGATAS SOBRE MURO PARA LA INSTALACION DE DUCTOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y DE GAS EN DIFERENTES DIAMETROS HASTA 2"	ML	1	$ 15.677
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	1	$ 31.803
15.3	RESANE DE MUROS	M2	1	$ 6.775
15.13	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1	$ 32.335
15.14	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA	M2	1	$ 35.144
15.20	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO	M2	1	$ 27.659
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	1	$ 17.858
16	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**			
16.3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	1	$ 29.591
16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1	$ 74.863
16.8	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	1	$ 45.468

CENTRO ZONAL ORIENTE - DORADA, CALDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	
1	**PRELIMINARES**			
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 856.128
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	1	$ 1.722.275
20	**ANDENES Y SARDINELES**			
20,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de concertina doble vuelta/cruzada 18" separada cada 15 cm, con parales de fijación en tuberia redonda de acero galvanizado de cerramiento de ϕ 1 " , alambre central en acero inoxidable AISI 302 0 = 2.5 m, con grapas de acero inoxidable, incluye pernos de fijacion y todo lo necesario para su correcta instalacion	ML	1	$ 50.193
		SUBTOTAL ANTES DE AIU		
	AIU	*36,47%*		*COSTO %*
	ADMINISTRACIÓN	25,47%		
	IMPREVISTOS	3%		
	UTILIDAD	8%		
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%		
			TOTAL	

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y C.C.

FELIPE GOMEZ ROBLEDO
C.C. 1053826596

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- Regional Caldas
Cecilia de la Fuente de Lleras
ICBF Regional Caldas

SOLICITUD DE COTIZACIÓN ICBF. ICBF-SDC-013-2024-CAL

Objeto	REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS.				
EMPRESA:	DB INGENIEROS SAS	**NIT:**	900556528-8	**FECHA:**	
CONTACTO:	3213229855	**CARGO:**		**TEL.**	
E-MAIL:	dbingenieros@hotmail.com	**DIRECCIÓN:**	Calle 145B No. 37A-16	**TELEFONO FIJO:**	

De acuerdo con las disposiciones del Decreto 1860 de 2021 y con el fin de ampliar el análisis del sector con relación a la participación de MiPymes, Emprendimiento y/o Empresa de Mujeres . Marcar con una X	MIPYMES
	X

Instrucciones para el diligenciamiento del formato de cotización

- **Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.**
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
- El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

Nota 1: Asignar precio cosoto directo en las celdas de la columna "VALOR UNITARIO"
Nota 2: El costo de las obras a jecutar debe estar incluido (materiales, transporte, mano de obra, equipo, etc...) y todo lo que sea necesario para su correcta ejecucion. como se encuentra su lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
Nota 3: No modificar ningún ítem relacionado en la cotización.
Nota 4: En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el Precio Total para el periodo de ejecución estimado debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario"
Nota 5: En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el proveedor debe subir el presente formato de SDC en Excel, diseñado por el ICBF como respuesta a la Pregunta 2 del "Custionario", el cual es publicado en la Sección No. 4 – Documentos del proceso

SEDE PRINCIPAL - MANIZALES, CALDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO
1	**PRELIMINARES**			
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	$ 1	$ 804.830
1.8	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	ML	$ 1	$ 9.078
1.19	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	$ 1	$ 8.835
1.20	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	ML	$ 1	$ 3.534
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	$ 1	$ 14.065
1.33	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	$ 1	$ 5.702
1.36	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M2	$ 1	$ 16.684
1.38	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	KG	$ 1	$ 23.377
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	$ 1	$ 7.138
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	$ 1	$ 14.101
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	$ 1	$ 1.471.947
4.26	DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO 10 x 20 cm	ML	$ 1	$ 32.004
6,0	**PAÑETES**			
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	$ 1	$ 58.441
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	$ 1	$ 30.468
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	$ 1	$ 32.625
7	**CUBIERTAS**			
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 59.009
7.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.4 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 180.168
7.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.6 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 223.084
7.16-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.7 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 268.079
7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.8 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	$ 1	$ 301.804
7.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA -	KG	$ 1	$ 28.560
7,29-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA, INCLUYE DISEÑO ESTRUCTURAL	KG	$ 1	$ 43.786
7,29-2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFILERIA PARA CUBIERTA INCLUYE DISEÑO	KG	$ 1	$ 35.363
7,29-3	INSTALACION DE CERCHA EXISTENTE	KG	$ 1	$ 14.065
7.36	REMATE DE CUBIERTA EN LAMINA CALIBRE 20	ML	$ 1	$ 28.280
7.51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA TERMOACÚSTICA	ML	$ 1	$ 81.202

7.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA FIBROCEMENTO	ML	$ 1	$ 75.957
7.60	CULATAS EN BLOQUE NO 5	M2	$ 1	$ 82.385
7,64	MANTENIMIENTO DE CANALES	ML	$ 1	$ 14.065
7,65	LIMPIEZA DE CANALES	ML	$ 1	$ 4.242
9	**CARPINTERIA**			
9,2,19	CERCHA METÁLICA ÁNGULO 1+1/4x1/8 PULG. CON CELOSIA. (incluye anticorrosico y pintura)	KG	$ 1	$ 23.635
9,2,22	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA PARA REFORZAMIENTO Y/O REMPLAZO SEGÚN DISEÑO (Incluye revision estructural y diseño)	KG	$ 1	$ 29.265
11	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO**			
11.3	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	$ 1	$ 39.660
11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	$ 1	$ 55.188
11.5	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 3"	ML	$ 1	$ 50.973
11.6	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 4"	ML	$ 1	$ 74.140
12	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**			
12.1	EQUIPO DE ILUMINACION			
12.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA HERMÉTICA 2X120 SERIE B	UND	$ 1	$ 299.679
12,34-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED PANEL DE 60 X 60	UND	$ 1	$ 192.065
12.2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			
12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	$ 1	$ 156.229
12,2,2-1	SALIDA PARA ILUMINACIN EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN PARA INSTALACION DE LAMPARA DE CUBIERTA	UND	$ 1	$ 180.216
12.2.5	SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	$ 1	$ 271.410
12.2.24	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	UND	$ 1	$ 14.101
12.2.25	ACONDICIONAMIENTO PUNTO ELÉCTRICO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES	UND	$ 1	$ 108.130
12.2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE NO 10 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	$ 1	$ 14.065
12.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE NO 12 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	$ 1	$ 13.526
14	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**			
14.1	CIELO RASO EN DRY WALL CON PERFILERIA DE ALUMINIO (INCLUYE ACABADO FINAL CON CINTA Y PINTURA).	M2	$ 1	$ 66.997
14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	$ 1	$ 77.046
14.6	TAPAS EN SUPERBOARD 10MM	ML	$ 1	$ 55.271
14.7	CIELORASO EN FIBROCEMENTO 6MM (INCLUYE PERFILERÍA METÁLICA CAL. 24-26, ESTRUCTURA CADA 40 CMS) INCLUYE (3) MANOS DE PINTURA.	M2	$ 1	$ 92.117
15	**PINTURAS**			
15.1	REGATAS SOBRE MURO PARA LA INSTALACION DE DUCTOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y DE GAS EN DIFERENTES DIAMETROS HASTA 2"	ML	$ 1	$ 14.239
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	$ 1	$ 28.887
15.3	RESANE DE MUROS	M2	$ 1	$ 6.154
15.6	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	$ 1	$ 27.746
15.18	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	ML	$ 1	$ 34.964
15.19	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2	$ 1	$ 60.063
15.20	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO	M2	$ 1	$ 25.123
15.22	WASH-PRIMER	M2	$ 1	$ 14.221
15.23	ANTICORROSIVO	M2	$ 1	$ 25.320
15.24	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	$ 1	$ 56.079
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	$ 1	$ 16.220

CENTRO ZONAL NORTE - SALAMINA, CALDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	
1	**PRELIMINARES**			
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 843.830
1.9	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	1	$ 66.621
1.10	DEMOLICIÓN CAJA DE INSPECCIÓN	UND	1	$ 144.150
1.11	DESMONTE TUBERÍA PVCS y PVCP	ML	1	$ 28.302
1.13	DESMONTE VENTANA EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 19.163
1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 11.150
1.16	DESMONTE O DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	ML	1	$ 8.074
1.17	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	M2	1	$ 11.205
1.18	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	ML	1	$ 5.659
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 14.746
1.33	DESMONTE DE CANALES EN LÁMINA	ML	1	$ 5.978
1.36	DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO	M2	1	$ 14.785
1.38	DESMONTE DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	KG	1	$ 25.391
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	1	$ 7.484
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	1	$ 14.784
1.50	DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	UND	1	$ 70.926
1.51	DESMONTE DE PUNTO SANITARIO	UND	1	$ 70.926

3	**DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS**			
3.1	Punto Sanitario Sifón de piso PVCS 4", instalado subterráneo y/o a nivel y/o en alturas hasta 10,00 m. Incluye tubería, accesorios, complementarios, regata y resane. EL PUNTO ESTA CONTEMPLADO DESDE EL PRIMER ACCESORIO DE DERIVACIÓN DEL RAMAL COLECTOR HORIZONTAL.	UND	1	$ 11.027
3.5	Caja de inspección en mampostería 60x60x60 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo. No incluye excavaciones ni rellenos.	UND	1	$ 1.280.663
3.6	Caja de inspección en mampostería 40x40x40 cm (a x L x h) medidas internas útiles. Incluye base en concreto f'c=3000 psi y malla electrosoldada, cañuela, ladrillo tolete recocido común, tapa en concreto f'c=3000 psi con marco y contramarco reforzado metálico, pañetado liso impermeabilizado 1:4 interno completo.	UND	1	$ 479.956
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	1	$ 1.543.274
4.26	DINTEL PREFABRICADO EN CONCRETO 10 x 20 cm	ML	1	$ 41.548
5	**MAMPOSTERÍA**			
5.01	ALFAJÍAS CONCRETO 2500 PSI E= 0.15 M	ML	1	$ 52.795
5.02	ALFAJÍAS CONCRETO 2500 PSI E= 0.25 M	ML	1	$ 56.410
5.43	LAVADA DE FACHADA	M2	1	$ 6.439
5,43-1	LAVADA DE FACHADA EN PIEDRA CALIZA	M2	1	$ 8.581
6	**PAÑETES**			
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	1	$ 43.297
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	1	$ 41.873
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	1	$ 34.206
6.7	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	1	$ 52.423
6.8	PAÑETE LISO BAJO PLACAS 1:4, E=2 CM (LINEAL)	ML	1	$ 41.873
6,18	RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE DE ALTO DESEMPEÑO EN MUROS	M2	1	$ 58.797
7	**CUBIERTAS**			
7.5	AFINADO VIGAS CANALES EN MORTERO 1:3	M2	1	$ 14.746
7.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 61.868
7.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.4 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 188.898
7.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.6 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 233.894
7.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.8 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 316.428
7.16-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO No.7 (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	1	$ 281.069
7.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TRANSLUCIDA DE PVC	M2	1	$ 77.278
7.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEJA CLARABOYA TIPO ETERNIT O SIMILAR	UND	1	$ 119.716
7.36	REMATE DE CUBIERTA EN LAMINA CALIBRE 20	ML	1	$ 29.651
7.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA FIBROCEMENTO	ML	1	$ 96.734
7,63	RECORRIDO DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO incluye ganchos , amarras, aseo)	M2	1	$ 18.799
7,64	MANTENIMIENTO DE CANALES	ML	1	$ 16.666
7,65	LIMPIEZA DE CANALES	ML	1	$ 4.448
9	**CARPINTERIA**			
9.2.16	VENTANERÍA EN ALUMINIO ARQUITECTONICO TIPO PESADO ANODIZADO COLOR NATURAL CON PERSIANA FIJA 3" Y VIDRIO 5 MM	M2	1	$ 1.321.812
9.2.22	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA PARA REFORZAMIENTO Y/O REMPLAZO SEGÚN DISEÑO (Incluye revisio estructural)	KG	1	$ 30.683
11	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS - RED CONTRA INCENDIO**			
11.3	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	1	$ 41.581
11.4	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4"	ML	1	$ 57.862
11.5	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 3"	ML	1	$ 53.443
11.6	BAJANTE AGUAS RESIDUALES PVC 4"	ML	1	$ 77.732
11.9	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO	UND	1	$ 76.438
11.13	PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UND	1	$ 111.188
11.14	PUNTO HIDÁULICO PVC-P/PARAL 3/4"	UND	1	$ 115.897
11.19	SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3" INCLUYE REJILLA METALICA	UND	1	$ 118.452
11.24	RED SUMINISTRO PVC Ø 1/2" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 18.410
11.27	RED SUMINISTRO PVC Ø 3/4" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 22.311
11.28	RED SANITARIA PVC-S 2" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 34.868
11.29	RED SANITARIA PVC-S 3" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 44.032
11.30	RED SANITARIA PVC-S 4" (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	1	$ 58.524
11.33	REGISTRO Ø 1/2"	UND	1	$ 51.837
11.34	REGISTRO Ø 3/4"	UND	1	$ 34.935
11.38	REVENTILACION PVC Ø 2" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 127.954
11.39	REVENTILACION PVC Ø 3" (INC. ACCESORIOS)	ML	1	$ 154.939
13	**PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS**			
13.1	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 51.310

13.2	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 46.986
13.6	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M2	1	$ 88.057
13.9	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	M2	1	$ 109.847
13.20	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1	$ 53.457
13.28	POCETA ASEO EN GRANITO DE 0.55 X 0.90	UND	1	$ 741.331
13.31	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	1	$ 199.858
14	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**			
14.4	CIELO RASO EN LAMINAS DE ICOPOR LLUVIA	M2	1	$ 34.906
14,4-1	CIELORASO EN LAMINA FIBROCEMENTO 6MM INCLUYE (3) MANOS DE PINTURA.	M2	1	$ 115.722
14.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	M2	1	$ 80.779
15	**PINTURAS**			
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	1	$ 30.287
15.6	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	1	$ 29.090
15.7	ESMALTE SOBRE HOJAS PUERTAS METALICAS	M2	1	$ 33.695
15.8	ESMALTE SOBRE BARANDA EN TUBO	ML	1	$ 14.746
15.9	ESMALTE SOBRE REJAS	M2	1	$ 33.695
15.13	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1	$ 27.748
15.14	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA	M2	1	$ 33.469
15.18	ESMALTE PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS (INCLUYE TODAS LAS CARAS DE SU GEOMETRÍA)	ML	1	$ 36.659
15.19	RESANE SOBRE MUROS EXTERIORES. INCLUYE PINTURA TIPO KORAZA O SIMILAR, FILOS Y DILATACIONES.	M2	1	$ 62.973
15.22	WASH-PRIMER	M2	1	$ 14.910
15.23	ANTICORROSIVO	M2	1	$ 26.547
15.24	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	1	$ 58.797
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	1	$ 17.006
16	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**			
16.3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	1	$ 28.180
16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1	$ 71.295
16.8	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	1	$ 43.300
17	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**			
17.1	**APARATOS SANITARIOS**			
17.1.1	INSTALACIÓN APARATO SANITARIO EXISTENTE O REUTILIZADO TIPO CERÁMICO	UND	1	$ 76.438
17.1.3	INSTALACIÓN LAVAMANOS EXISTENTE TIPO CERÁMICO	UND	1	$ 76.438
17.1.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR PARA ADULTO	UND	1	$ 532.797
17.1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO INFANTIL EN PORCELANA SANITARIA AHORRADOR	UND	1	$ 926.634
17.1.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS EN PORCELANA DE COLGAR (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 603.135
17.1.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 665.361
17.1.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS DE COLGAR LINEA INFANTIL EN PORCELANA (INCLUYE GRIFERÍA Y ACCESORIOS)	UND	1	$ 341.062
17.1.26	SUMNISTRO E INSTALACIÓN ORINAL MEDIANO EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA)	UND	1	$ 795.372
17.1.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL INFANTIL DE COLGAR EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1	$ 1.203.374
17.1.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE INDIVIDUAL PARA LAVAMANOS	UND	1	$ 51.642
17.2	**ACCESORIOS PARA UNIDADES SANITARIAS**			
17.2.1	TAPAREGISTRO PLASTICO DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	1	$ 38.840
17.2.2	TAPAREGISTRO EN ACERO INOXIDABLE DE 20 X 20 CMS. INCLUYE INSTALACIÓN	UND	1	$ 115.611
17.2.3	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	1	$ 24.144
17.2.7	REJILLA DE PISO METÁLICA TIPO SOSCO DE 2" X 1 1/2"	UND	1	$ 17.474
17.2.8	REJILLA DE PISO PLÁSTICA TIPO SOSCO DE 3" X 2"	UND	1	$ 18.642
17.2.10	LLAVE DE MANGUERA DE ½"	UND	1	$ 38.657
17.2.14	DISPENSADOR DE JABÓN EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 248.943
17.2.15	DISPENSADOR DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 300.663
17.2.16	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL EN ACERO INOXIDABLE	UND	1	$ 982.543
21	**MOBILIARIO URBANO**			
21.36	VIDRIO INCOLORO 6MM (INCLUYE PELICULA DE SEGURIDAD)	M2	1	$ 235.915

CENTRO ZONAL SUR ORIENTE- MANZANARES, CALDAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 908.830
1.8	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	ML	1	$ 10.252
1.13	DESMONTE VENTANA EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 20.639
1.14	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 12.009

1.16	DESMONTE O DEMOLICION DE GUARDA ESCOBA EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL	ML	1	$ 8.695
1.19	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	M2	1	$ 12.068
1.20	DEMOLICIÓN PAÑETE MURO	ML	1	$ 6.095
1.22	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.05 M	M2	1	$ 38.911
1.29	DESMONTE CIELO FALSO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	1	$ 15.882
1.45	DESMONTE DE LUMINARIAS, TABLEROS ELECTRICOS Y APARATOS ELECTRICOS INSTALADOS SUPERFICIALMENTE.	UND	1	$ 8.061
1.46	DESMONTE DE PUNTO ELECTRICO	UND	1	$ 15.923
4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.22	PLACA DE CONTRAPISO E=0,10 CONCRETO 3000 PSI	M2	1	$ 65.296
6	**PAÑETES**			
6.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	1	$ 46.633
6.4	PAÑETE LISO CULATAS 1:3	M2	1	$ 45.099
6.5	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	M2	1	$ 36.841
6.7	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM (LINEAL)	ML	1	$ 56.461
6,18	RECUBRIMIENTO IMPERMEABLE DE ALTO DESEMPEÑO EN MUROS	M2	1	$ 63.326
10	**PISOS BASES**			
10.3	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	M2	1	$ 40.352
12.2	**INSTALACIONES ELECTRICAS**			
12.2.2	SALIDA PARA ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2"-3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN. INCLUYE PROPORCIONAR INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES Y MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 176.416
12.2.3	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 110 V. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 203.504
12.2.4	SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA MONOFÁSICO TIPO GFCI HASTA 9 M. EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE N12AWG THHN Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN CAJA Y TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA. INCLUYE PROPORCIONAR CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, MARCAS DE IDENTIFICACIÓN	UND	1	$ 306.481
12.2.5	SUMINISTRO DE TOMA CORRIENTE GFCI.	UND	1	$ 306.481
12.2.22	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO10+1NO12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT PVC. 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	1	$ 43.983
12.2.23	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA BIFÁSICA EN CONDUCTORES DE COBRE 2NO10+1NO12 AWG THHN POR TUBO CONDUIT GALVANIZADO. 1" INCLUYE AMARRES Y TERMINALES.	ML	1	$ 102.478
12.2.24	RETIRO DE PUNTOS ELÉCTRICOS	UND	1	$ 15.923
12.2.25	ACONDICIONAMIENTO PUNTO ELÉCTRICO, INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES	UND	1	$ 122.102
12.2.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE NO 10 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	1	$ 15.882
12.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE COBRE NO 12 AWG THWN LIBRE DE HALÓGENOS	ML	1	$ 15.344
12.2.29	SALIDA PARA TOMA TV INCLUYE TOMA, CONECTORES, APARATO Y CABLE RG 59 HASTA 7M	UND	1	$ 141.127
13	**PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS**			
13.1	AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 55.262
13.2	AFINADO ENDURECIDO MORTERO 1:3 H=4	M2	1	$ 50.605
13.6	BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (INCLUYE PEGACOR Y BOQUILLA)	M2	1	$ 94.840
13.9	CERAMICA 33 X 33 (INCLUYE PEGACOR Y BONILLA)	M2	1	$ 118.309
13.20	GUARDA ESCOBA EN CERAMICA (INLUYE CORTE, PEGACOR Y BOQUILLA)	ML	1	$ 57.575
13.31	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO. INCLUYE ALISTADO	M2	1	$ 215.253
14	**CIELOS RASOS - DIVISIONES**			
14.11	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M- (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA)	M2	1	$ 173.690
14.12	MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.10 M (LINEAL) (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	1	$ 69.477
14.13	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	M2	1	$ 215.981
14.14	MURO SUPERBOARD DOBLE CARA 0.10 M (LINEAL) (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA).	ML	1	$ 86.392
15	**PINTURAS**			
15.1	REGATAS SOBRE MURO PARA LA INSTALACION DE DUCTOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS Y DE GAS EN DIFERENTES DIAMETROS HASTA 2"	ML	1	$ 16.079
15.2	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	M2	1	$ 32.620
15.3	RESANE DE MUROS	M2	1	$ 6.949
15.13	VINILO TIPO I SOBRE MUROS LAVABLE (INCLUYE APLICACIÓN 3 MANOS)	M2	1	$ 33.165
15.14	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA	M2	1	$ 36.047
15.20	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO	M2	1	$ 28.369
15.25	ESTUCO ACRILICO PARA HUMEDAD INCLUYE FILO Y DILATACIONES	M2	1	$ 18.316
16	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**			
16.3	EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	1	$ 30.351
16.4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1	$ 76.786
16.8	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	1	$ 46.636

CENTRO ZONAL ORIENTE - DORADA, CALDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	
1	**PRELIMINARES**			
1.4	CAMPAMENTO PROVISIONAL DE OBRA 9 M2	UND	1	$ 876.330

4	**ELEMENTOS EN CONCRETO**			
4.19	VIGA CINTA 3500 PSI	M3	1	$ 1.602.839
20	**ANDENES Y SARDINELES**			
20,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de concertina doble vuelta/cruzada 18" separada cada 15 cm, con parales de fijación en tuberia redonda de acero galvanizado de cerramiento de ϕ 1 " , alambre central en acero inoxidable AISI 302 0 = 2.5 m, con grapas de acero inoxidable, incluye pernos de fijacion y todo lo necesario para su correcta instalacion	ML	1	$ 51.377
		SUBTOTAL ANTES DE AIU		
	AIU	*36,02%*		*COSTO %*
	ADMINISTRACIÓN	25,02%		
	IMPREVISTOS	2%		
	UTILIDAD	9%		
	IVA SOBRE UTILIDAD	19%		
			TOTAL	

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y C.C.

Documentos que se deben enviar para la solicitud de cotización

Gloria Del Pilar Martinez Munoz

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: ecmasostenible@gmail.com

Sáb 31/08/2024 8:12

CC: Mery Isley Molina Correa; Luisa Fernanda Montoya Callejas

Importancia alta

2.1 ANEXO No. 01 LISTADO ... 235 KB | 2.2 ANEXO No. 02 ESPECIFIC... 5 MB | 2.3 ANEXO No. 03 PERSONA... 213 KB

Mostrar los 8 datos adjuntos (7 MB) | Guardar todo en OneDrive - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar | Descargar todo

Cordial saludo,

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se encuentra adelantando proceso de Selección de Menor Cuantía cuyo objeto es "*REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS* " y para ello es necesario realizar un estudio de sector en el cual se pueda estructurar un valor promedio del valor del contrato y poder realizar un contrato aterrizado al valor de los precios del mercado actual.

En consecuencia, y a fin de obtener los valores relacionados anteriormente se requiere de su amable colaboración para que allegue cotización de los productos que se relacionan en la Ficha de Condiciones Técnicas " (se anexa). Y para esto se debe diligenciar **únicamente las celdas de color "Amarillo" del** Excel denominado "FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACION AJUSTADO". Teniendo en cuenta las instrucciones del Excel y lo que se relaciona a continuación:

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del

Documentos que se deben enviar para la solicitud de cotización

(ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.

- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

NOTAS:

Nota 1: No modificar ningún Item relacionado en la cotización.

Por último, de igual forma se anexa la Matriz de Identificación, valoración y asignación de riesgos como parte integral de la FCT.

Se agradece remitir el correspondiente Excel denominado "FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACION", completamente diligenciado y firmado antes del día 03 de septiembre de 2024.

Atento saludo,

Gloria del Pilar Martínez Muñoz
Coordinadora
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Caldas
Carrera 23 39 60 Av. Santander
Teléfono: 606 8928017 Ext. 600043
www.icbf.gov.co

BIENESTAR FAMILIAR

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Documentos que se deben enviar para la solicitud de cotización

Gloria Del Pilar Martinez Munoz

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: dbingenieros@hotmail.com

Vie 30/08/2024 18:

CC: Mery Isley Molina Correa; Luisa Fernanda Montoya Callejas

Importancia alta

2.1 ANEXO No. 01 LISTADO ... 235 KB

2.2 ANEXO No. 02 ESPECIFIC... 5 MB

2.3 ANEXO No. 03 PERSONA... 213 KB

Mostrar los 8 datos adjuntos (7 MB) | Guardar todo en OneDrive - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar | Descargar todo

cordial saludo,

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se encuentra adelantando proceso de Selección de Menor Cuantía cuyo objeto e "*REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LA DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS* " y para ello es necesario realizar un estudio de secto en el cual se pueda estructurar un valor promedio del valor del contrato y poder realizar un contrato aterrizado al valor de los precio del mercado actual.

En consecuencia, y a fin de obtener los valores relacionados anteriormente se requiere de su amable colaboración para que allegue cotización de los productos que se relacionan en la Ficha de Condiciones Técnicas " (se anexa). Y para esto se debe diligenciar **únicamente las celdas de color "Amarillo" del** Excel denominado "FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACION AJUSTADO". Teniendo en cuenta las instrucciones del Excel y lo que se relaciona a continuación:

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.

- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o

Documentos que se deben enviar para la solicitud de cotización

Gloria Del Pilar Martinez Munoz

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: dabermudez27@gmail.com

Vie 30/08/2024 11:45

CC: Luisa Fernanda Montoya Callejas; Mery Isley Molina Correa

Importancia alta

2.1 ANEXO No. 01 LISTADO ... 235 KB

2.2 ANEXO No. 02 ESPECIFIC... 5 MB

2.3 ANEXO No. 03 PERSONA... 213 KB

Mostrar los 8 datos adjuntos (7 MB) | Guardar todo en OneDrive - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar | Descargar todo

cordial saludo,

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se encuentra adelantando proceso de Selección de Menor Cuantía cuyo objeto es "*REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS* " y para ello es necesario realizar un estudio de sector en el cual se pueda estructurar un valor promedio del valor del contrato y poder realizar un contrato aterrizado al valor de los precios del mercado actual.

En consecuencia, y a fin de obtener los valores relacionados anteriormente se requiere de su amable colaboración para que allegue cotización de los productos que se relacionan en la Ficha de Condiciones Técnicas " (se anexa). Y para esto se debe diligenciar **únicamente las celdas de color "Amarillo" del** Excel denominado "FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACION AJUSTADO". Teniendo en cuenta las instrucciones del Excel y lo que se relaciona a continuación:

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.

Documentos que se deben enviar para la solicitud de cotización

• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.

• El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.

• Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente;

(ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.

• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

NOTAS:

Nota 1: No modificar ningún Item relacionado en la cotización.

Por último, de igual forma se anexa la Matriz de Identificación, valoración y asignación de riesgos como parte integral de la FCT.

Se agradece remitir el correspondiente Excel denominado "FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACION", completamente diligenciado y firmado antes del día 03 de septiembre de 2024.

Atento saludo,

Gloria del Pilar Martínez Muñoz
Coordinadora
Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Caldas
Carrera 23 39 60 Av. Santander
Teléfono: 606 8928017 Ext. 600043
www.icbf.gov.co

Formato cotización + IVA

Gloria Del Pilar Martinez Munoz

Para: Luisa Fernanda Montoya Callejas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Sáb 07/09/2024 10:11

FORMATO DE COTIZACION ...
286 KB

Responder | Reenviar

De: ECMA SOSTENIBLE <ecmasostenible@gmail.com>
Enviado el: sábado, 7 de septiembre de 2024 9:44 a. m.
Para: Gloria Del Pilar Martinez Munoz <Gloria.Martinez@icbf.gov.co>
Asunto: Formato cotización + IVA

Cordial saludo,

Dra. Gloria Buenos días espero se encuentre muy bien te envio formato de cotización

Feliz día , gracias

FORMATO DE COTIZACION CON IVA INCLUIDO

Gloria Del Pilar Martinez Munoz

Para: Luisa Fernanda Montoya Callejas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Sáb 07/09/2024 8:58

FORMATO DE COTIZACION ...
288 KB

Responder | Reenviar

De: Daniel Mauricio Bermudez Guarnizo <dabermudez27@gmail.com>
Enviado el: sábado, 7 de septiembre de 2024 8:54 a. m.
Para: Gloria Del Pilar Martinez Munoz <Gloria.Martinez@icbf.gov.co>
Asunto: FORMATO DE COTIZACION CON IVA INCLUIDO

Doctora cordial saludo

Adjunto envío el formato de cotización ajustado, para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atento a cualquier comentario.

Atentamente

Ing. Daniel Mauricio Bermúdez G.
MSc. Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Cel. 314-2115598

--

FORMATO DE CONTIZACION INCLUIDO IVA

Gloria Del Pilar Martinez Munoz

Para: Luisa Fernanda Montoya Callejas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Sáb 07/09/2024 8:58

FORMATO DE COTIZACION ...
249 KB

Responder | Reenviar

De: DB INGENIEROS SAS <dbingenieros@hotmail.com>
Enviado el: sábado, 7 de septiembre de 2024 8:55 a. m.
Para: Gloria Del Pilar Martinez Munoz <Gloria.Martinez@icbf.gov.co>
Asunto: FORMATO DE CONTIZACION INCLUIDO IVA

Cordial saludo

Adjunto se envía formato de cotización con el IVA incluido, de acuerdo con la solicitud realizada por usted.

Quedamos atentos a cualquier solicitud

Atentamente

DB INGENIEROS SAS
CEL. 3213229855

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Imprimir | ...

RV: Solicitud de cotización

L Luisa Fernanda Montoya Callejas
Para: gerenciagepav@gmail.com

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Lun 02/09/2024 9:57

FCT SILVICULTURA.pdf 305 KB | Anexo_matriz_de_identificaci... 358 KB | FORMATO DE COTIZACION.xl... 47 KB

3 archivos adjuntos (710 KB) Guardar todo en OneDrive - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar | Descargar todo

Cordial saludo, señores

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se encuentra adelantando proceso de Selección de Mínima Cuantía cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO PARA TRATAMIENTO DE MANEJO SILVICULTURAL PARA LOS INDIVIDUOS FORESTALES DEL INMUEBLE CASA MARINA VILLA DE (LA DORADA) PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL CALDAS." y para ello es necesario realizar un estudio de sector en el cual se pueda estructurar un valor promedio del valor del contrato y poder realizar un contrato aterrizado al valor de los precios del mercado actual.

En consecuencia, y a fin de obtener los valores relacionados anteriormente se requiere de su amable colaboración para que allegue cotización de los productos que se relacionan en la Ficha de Condiciones Tecnicas "FCT Ferretería 2024" (se anexa). Y para esto se debe diligenciar **únicamente las celdas de color "Amarillo" del** Excel denominado "FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACION". Teniendo en cuenta las instrucciones del Excel y lo que se relaciona a continuación:

• Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
• Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Escenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
• El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
• Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente;
(ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

NOTAS:
Nota 1: Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".
Nota 2: El costo del servicio de silvicultura deberá incluir todos los costos directos e indirectos, incluyendo los costos relacioandos con transporte, conforme a lo establecido en el documento de"Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
Nota 3: No modificar ningun Item relacionado en la cotización.

Por ultimo de igual forma se anexa la Matriz de Identificación, valoración y asignación de riesgos como parte integral de la FCT.

Se agradece remitir el correspondiente Excel denominado "FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACION", completamente diligenciado y antes del día 03 de septiembre de 2024.

Atento saludo,

COTIZACIÓN SOLICITADA

GG

GEPAV SAS GERENCIA<gerenciagepav@gmail.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Luisa Fernanda Montoya Callejas; Gloria Del Pilar Martinez Munoz

Jue 12/09/2024 15:47

FORMATO DE COTIZACION ...
242 KB

Buen dia,

De acuerdo a su solicitud de cotización para el proceso ICBF-SDC-013-2024-CAL que tiene como objeto " REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS". Se adjunta la cotización de los ítems presentados en el formato recibido.

--

DANIELA OREJUELA CRUZ
Representante Legal
Generadora de Proyectos de Puertos Arquitectura y Vías SAS

Responder | Responder a todos | Reenviar